

Los sucesos de Marruecos

De Rincón de Medik

El comandante Infante.
RINCÓN DE MEDIK. (Jueves, noche.) Dicen de Tetuán que el comandante Infante, herido durante la operación de ayer, sigue en grave estado.

Tiroteo.

Al anocheecer, algunos grupos moros han tiroteado las posiciones del Dersa. Los agresores han sido rechazados.

Agresión a la mehallá del jalifa.

La mehallá del jalifa, que diariamente hace la instrucción en las explanadas del Martín, ha sido agredida a las dos de la tarde por los moros enemigos.

El comandante Cabanellas, que presenciaba los movimientos, dispuso que salieran varias secciones.

Contestaron éstas al fuego que les hacían los moros de Beni Madan.

Los agresores huyeron.

Paseo militar.

Las tropas acampadas en Rincón de Medik han realizado hoy un paseo militar, llegando hasta las proximidades de Tetuán.

Sin novedad han efectuado el regreso.

El nuevo bloqueo.

En el bloqueo instalado ayer ha quedado acampada una compañía del regimiento de Mallorca.

Durante la pasada noche fué el bloqueo hostilizado por los pacos, sin que ocurriese novedad.

Día tranquilo.

Hoy se han dedicado las tropas de Tetuán a la instrucción, a paseos militares y al lavado de la ropa.

El campamento moro.

Parece que los moros han trasladado el campamento que tenían en Ben Karrik a punto más alto, en vista de que las fuerzas regulares indígenas han entrado ya tres veces en él, destruyéndolo.

De Tánger

Reunión de moros.

TÁNGER. (Jueves, noche.) Se recibe la noticia de que se están concentrando entre Zinat y el Fondak núcleos de moros de distintas kabilas, con objeto de celebrar una reunión para tomar acuerdos de la conducta que habrán de seguir en vista de los éxitos de las tropas españolas.

Lo más probable es que no tomen los moros acuerdo práctico alguno, y menos definitivamente, por los distintos pareceres dominantes.

No quieren combates.

Gran número de moros de Anyera fueron al territorio de Benimesaguar con objeto de establecer un campamento frente a las posiciones españolas.

Los habitantes de dicha kabila lo impidieron ante el temor de las consecuencias que para ellos podía tener el que se librasen combates en su territorio.

De Melilla

La ex cautiva Leonor.

MELILLA. (Jueves, noche.) A las cinco de la tarde embarcó hoy en el vapor Ciudad de Soler, que zarpó con rumbo a Orán, la cautiva libertada Leonor Lloret.

Antes Leonor se despidió de las autoridades, reiterando su agradecimiento por las gestiones para conseguir su libertad y por el cariñoso trato de que ha sido objeto en Melilla mientras ha estado alojada en el domicilio y con la familia del capitán La Calle.

Jordana y Fernández Llanos.

En el vapor correo de la Península embarcaron el comandante general, Sr. Jordana, y el coronel Sr. Fernández Llanos, que marchan a España en uso del permiso que les ha sido concedido.

Para despedirles acudieron al muelle los generales, jefes y oficiales y gran número de prestigiosas personalidades de esta plaza.

de Tetuán

TELEGRAMA OFICIAL

TETUAN, 15 (á las 21). Comandante en jefe á ministro Guerra.

Según confidencias de crédito, en los fuegos de los días 15, 16 y 17, enemigo tuvo treinta muertos y cuarenta heridos. Una bomba de los aeroplanos causó dos muertos y un herido.

Aún no he recibido datos de Beni-Idor y Wad Ras, que han debido sufrir bastantes bajas, porque fueron mejor castigados con fuego de artillería.

Esta tarde falleció soldado de Mallorca Francisco Quintana, herido anteaer.

De provincias

Sin trabajo en Africa.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Ha traído hoy el vapor Vicente Ferrer gran número de obreros que regresan de Ceuta por no haber encontrado ocupación en los trabajos de aquella zona.

Sin embargo, diariamente marchan á Ceuta cuadrillas de obreros que corren igual suerte y se ven precisados á regresar á los pocos días.

Efectos y viveres.

Mañana llevará á Ceuta el vapor Vicente

LA EXPOSICION AMERICANISTA

El Sr. Bergamín en Sevilla.

SEVILLA. (Viernes mañana.) En el expreso ha llegado á esta capital el ministro señor Bergamín, que viene á asistir á la inauguración de la Exposición Americanista.

En los andenes esperaban al ministro el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, una representación del capitán general, el arzobispo, Comisiones de la Universidad y otros centros docentes y de la Audiencia, el cuerpo consular, Comisiones militares, el jefe de los conservadores, D. Tomás Ibarra, el diputado D. Carlos Cañal y numeroso público.

Por expresa petición del ministro, no se le rindieron honores.

El Sr. Bergamín, después de saludar á las personas que le aguardaban, subió en un carruaje en unión del gobernador y del alcalde, marchando al domicilio del señor conde de Urbina, donde se hospeda.

Allí recibió poco después á las Comisiones que acudieron á saludarle.

Entre las Comisiones figuraba una de profesores mercantiles, presidida por el rector de la Universidad, D. Francisco Pages.

Esta Comisión invitó al ministro á un banquete organizado en su honor por el Claustro de profesores de la Escuela de Comercio.

El banquete se celebrará mañana, y á él asistirán representaciones de todos los centros docentes.

Hablando con el ministro.

Después de despedirse del Sr. Bergamín las referidas Comisiones, tuve el honor de ser recibido por el ministro.

El Sr. Bergamín dispénsome una acogida muy afable, y entre las cosas que me dijo, dióme una noticia muy grata para Sevilla y bastante curiosa.

Díjome el ministro que el marqués de Sonora, ministro de Carlos III, dejó establecida en Sevilla, con fondos propios, una Escuela de Náutica, denominada de Santelmo.

Los fondos destinados á este objeto por el fundador, existen en el Banco de España, y consisten en 75 acciones, que con los intereses devengados representan la suma de 60.000 duros.

Hasta la fecha—añadió el ministro—no se ha dado á esos fondos la aplicación que el testador dispuso, y yo me propongo establecer una Junta que los administre, y con ellos proceda á la fundación de una Escuela de Náutica en Sevilla, para que no carezca esta capital, que tantos derechos tiene para ello, de un beneficio de que muchas otras disfrutan.

Con el Sr. Bergamín ha venido, para asistir también á la inauguración de la Exposición Americanista, el embajador de los Estados Unidos y el ministro bizantino, por la significación que ese acto tiene, por cuanto demuestra la corriente de simpatía hacia España que actualmente existe en Norte América.

En el mes de abril probablemente—continuó el ministro—se celebrará aquí el Congreso Geográfico, y á él serán los norteamericanos los que concurrirán con mayor número de trabajos científicos.

Esto demuestra el respeto y la consideración que se tiene ahora á España en los Estados Unidos.

Fuso fin el ministro á sus manifestaciones, diciendo que había dejado á la firma del Rey el decreto nombrando delegado regio de Primera enseñanza en Sevilla al catedrático de Medicina D. Gabriel Luciano.

GRAN MUNDO

El distinguido consejero de la Embajada de Austria-Hungría y la amable madame de Wagner dieron anoche, en su elegante morada, una comida en honor del nuevo embajador de su país, el Príncipe de Fürstenberg, que anteaer presentó sus credenciales en Palacio.

Los demás comensales eran las dos Princesas de Thurn y Taxis, la Srta. Luisa Silva, dama particular de S. M. la Reina doña Cristina; el consejero de la Embajada de Francia y Mme. Viégné; el segundo secretario de la Embajada de Francia y Mme. Viégné; el barón Gagern, secretario de la de Austria-Hungría; barón Thermann, el vizconde de la Baume y M. Alleiz.

Después acudieron algunas personas más: el señor y la señora de Serrat; la señora de Zayas, M. Cretziano, ministro de Bulgaria; el capitán Marsengo, MM. Despretis, Lonsseuki, Stohrer, Chiale, etc.

Se entablaron animadas partidas de bridge, mientras que algunas personas miraban con interés los cuadros y obras de arte que alhajan los amplios salones.

Interesantes lienzos antiguos y tripticos de mástil y miniaturas, así como algún cuadro de Lucas llamaban la atención de los aficionados al arte.

Los señores de Wagner, que pintan ambos con éxito y tienen gran predilección por la pintura, han adornado su casa con exquisito gusto.

La señora de Wagner, que llevaba elegante vestido de seda amarilla con hermosos encajes blancos, hizo los honores con suma amabilidad.

—Anoche también dieron una brillante comida el representante del Japón y Mme. Arakawa, siendo los comensales el ex Presidente del Consejo y la condesa de Romanones, el ex presidente del Congreso y la señorita de Villanueva, los ex ministros liberales Sres. Na-

varro Reverter y López Muñoz, las damas particulares de S. M. la Reina doña María Cristina y de S. A. la Infanta doña Isabel, condesa de Mirasol y señorita Juana Beltrán de Lis, señora y señorita de Núñez de Prado, el ministro de Bélgica, el secretario de la Embajada de Inglaterra y la linda mistress Phipps, el encargado de Negocios de Italia, M. Despretis, y el capitán Marsengo, el secretario de S. M. el Rey, D. Emilio Torres, el Sr. R. de la Escalera, el nuevo secretario de la Legación, M. Horiguchi y su esposa, y los secretarios M. Miura y Yamasaki.

La marquesa de Squilache no pudo asistir al banquete por corresponderle estar de servicio en Palacio como dama de S. M. la Reina.

—El Príncipe de Fürstenberg ha salido esta noche para Biarritz, donde va á pasar unos días con su familia durante las fiestas de Navidad.

—M. Miura, el distinguido secretario de la Legación del Japón, saldrá en breve destinado á Méjico.

—La bella señora de Wilde saldrá en el mes de enero de París para la República Argentina, donde se propone pasar tres meses.

—Ha sido nombrado subsecretario de Estado D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, hijo del marqués de Amposta, que ocupó aquel alto cargo durante trece años.

Las grandes y sinceras simpatías que don Eugenio Ferraz se ha granjeado en la alta sociedad, en el cuerpo diplomático y en los puestos que ha ocupado anteriormente, hacen que su nombramiento sea recibido por todos con verdaderas muestras de cariño.

Unimos nuestra felicitación á las muchas que está recibiendo el distinguido diplomático.

—Los condes de Guachi han dado una espléndida comida en *Bel Air*, la hermosa finca que poseen en Saint Cloud, cerca de París.

Los comensales eran la duquesa de Gaucio, la marquesa de Tamarit y su gentil hija, la señora de la Riva Agüero, la señora de Santos Suárez, la señorita de Goyeneche, el señor y la señora de Bárcenas, el marqués y la marquesa de Puebla de Parga, la señora y señorita de Cañas, el señor y la señorita de Manzano Torres, M. Mme. y Mlle. de la Gaume, el conde de Casa Saavedra, los señores de García Calderón, etc.

—Los duques de Aliaga han regresado de París.

—Se encuentra en París el joven pintor Gil Bergasa, que en breve llegará á Madrid, donde se propone hacer una exposición de las obras que ha pintado este verano en Bermeo y en Inglaterra.

MADRIZZY

LA ATURDIDA JUVENTUD

Aventuras de un sobrino de un ministro de la Guerra

Quiere engancharse en la Legión extranjera.

BERLIN. El ministro de la Guerra del Reino de Prusia, general barón de Falkenhayn, tiene, entre otras cosas, un sobrino.

Y este sobrino es un joven aturdido, inexperto, que cree que la vida es una pura diversión.

Con gran desesperación de su tío el ministro, el sobrino se dedica á los bailes, el juego, las orgías y las aventuras galantes.

Claro es que gasta mucho dinero. Cuando velase apurado, recurriría á su tío; pero al fin éste se cansó y le cerró la bolsa.

—Hazte cuenta de que ya no tienes tío—le dijo.

El sobrino, en vez de enmendarse, siguió con su existencia de jugador, mujeriego y borracho, y naturalmente, contrajo deudas.

Para pagarlas firmó numerosas letras é infinitos pagarés.

Un día los acreedores se reunieron y acordaron meterle en la cárcel.

El joven entonces adoptó una resolución extrema.

Huyó de Berlín y dirigióse á Francia. Quería, nada menos, alistarse en la Legión extranjera y pelear en Marruecos.

Enteróse su tío y telegraphó á las autoridades de Strasburgo.

Estas movilizaron la Policía.

Y anteaer, dos gendarmes prusianos prendieron al calavera en Huberacken, cerca de Saverne.

Le encerraron en la casa de un guardia forestal y telegrapharon al *statthalter* de Alsacia y Lorena, que á su vez lo hizo al ministro de la Guerra de Prusia.

Ayer llegó á Huberacken la tía del joven. Riñó agríamente á éste, y al fin decidióse á acompañarle á Berlín.

Parece que el general barón de Falkenhayn tendrá nuevamente que pagar las deudas de su aturdido sobrino.

Estas ascienden á una cantidad muy considerable.

La huelga del Ferrol

Situación grave.

FERROL. (Jueves, noche.) Fracasaron las gestiones de las Empresas periodísticas, encaminadas á conseguir que mañana se reanude la publicación de los diarios, porque los obreros se negaron á trabajar en las imprentas.

Reunidas las colectividades obreras, acordaron que los obreros particulares sigan en la misma actitud.

El alcalde ha tomado precauciones para evitar que falte carne, en vista de que se han negado los matarifes á sacrificar los ganados.

Una reunión.—Socorros para los huelguistas.

FERROL. (Jueves, noche.) Hoy se reunirán las Juntas directivas de las Sociedades obreras para estudiar el aspecto de la huelga.

Los obreros renuncian á hacer nuevas gestiones.

Los huelguistas han recibido hoy importantes donativos de los fabricantes establecidos en Jubia.

Les mandaron diez arrobas de bacalao y 1.000 kilos de arroz.

Las Sociedades agrícolas les enviaron patatas por valor de 5.000 pesetas.

De la Coruña, Vigo, Orense y otras poblaciones de Galicia se reciben constantemente socorros para los obreros.

Los huelguistas que han sido detenidos con motivo de la huelga han acordado repartir el dinero que les corresponde como socorro por estar encarcelados entre aquellos presos que sufren condena por delitos comunes.

El conflicto empeora.

FERROL. (Jueves, noche.) La situación obrera empeora en vez de mejorar.

La Empresa muestra deseos de dar solución á la huelga, pero impone como condición que los obreros hagan un acto de acatamiento antes de reanudar los trabajos, que deje á salvo el principio de autoridad, no sólo para ahora, sino para lo sucesivo.

Los obreros, por su parte, se han juramentado para no reanudar los trabajos en el arsenal hasta que la Empresa retire la base por la que se compromete á respetar al contra-maestre Casado.

El alcalde, de acuerdo con el gobernador, emprenderá hoy nuevas negociaciones. Si fracasan, dice que serán las últimas.

Dícese que los obreros de las obras particulares volverán al trabajo pronto.

La población, cada vez más alarmada, confía sólo en la gestión del gobernador civil.

ATENTADO EN PLENA CALLE

El millonario Philipps, herido

LONDRES. Un cablegrama de Johannesburg dice que uno de los más poderosos industriales mineros del Africa del Sur, sir Lionel Philipps, fué perseguido á tiros por los al-

lles. Resultó con heridas en el cuello y en el pecho. Se halla, en grave estado en el hospital.

El atentado se realizó poco después de medio día.

Sir Lionel Philipps y otro millonario inglés, sir Fitz Patrick, marchaban hacia el Rand Club para almorzar, cuando de pronto un individuo, que iba siguiendo á los dos financieros, sacó del bolsillo un revólver y disparó contra Philipps cuatro tiros, dos de los cuales hicieron blanco.

El herido cayó al suelo. En un automóvil se le condujo, de urgencia, al hospital próximo.

Los transeúntes se lanzaron á la persecución del asesino.

Este, sin embargo, hizo frente á sus perseguidores, con el arma en la mano, y gritando: —Dejadme! ¡Yo me prenderá la Policía!

Durante unos minutos la gente se quedó perpleja ante la actitud del energúmeno; pero un hombre decidido lo agarró por un brazo y lo desarmó.

El criminal declaró llamarse Vam Taylor. Parece ser un comerciante de Reinsfontein, que posee acciones en una Compañía minera de que forma parte sir Lionel Philipps, quien intervino en un pleito que perdió Taylor.

El atentado ha producido en todo el Transvaal una impresión enorme.

Se recuerda que sir Lionel Philipps estuvo complicado en el proceso Jameson y que fué condenado á muerte por el Gobierno boer.

La sentencia no fué ejecutada porque sobrevino la guerra y el Transvaal fué vencido.

La riqueza extraordinaria de sir Lionel Philipps se ha fundado en el comercio de diamantes.

La situación en Méjico

Curso forzoso.

FRANCFORT. Comunican de Méjico que hoy se ha decretado por aquel Gobierno el curso forzoso de los billetes de Banco.

No los devolverá.

NUEVA YORK. El general rebelde Villa ha manifestado, según telegraphan de Méjico, que no devolverá á los españoles los bienes que les han sido confiscados, porque son los que más han perjudicado á los constitucionales.

No hay tal nota.

WASHINGTON. El Gobierno ha desmentido que piense enviar una nota al Presidente Huerta, anunciándole un cambio de política por parte de los Estados Unidos.

Los banqueros acuerdan...

MEJICO. Se ha reunido una Comisión de banqueros que representa, entre otras, diversas casas de banca de Londres.

Con dicha Comisión ha conferenciado el ministro de Hacienda.

Los banqueros aconsejaron á éste la publicación de un decreto estableciendo el curso forzoso de los billetes de Banco, declarando que éstos tienen la garantía de la nación y creando un fondo de reserva, que será depositado en el Banco Nacional.

Entienden que éste es el único medio de asegurar la circulación de los valores y de evitar una espantable catástrofe económica.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de diciembre de 1863.

Nos escriben de Santiago que las cuatro provincias gallegas aguardan con impaciencia lo que sobre la importante cuestión de sus vías férreas hayan de decidir los que últimamente fueron elegidos para desempeñar el cargo de diputados provinciales.

Dice El Burgalés: «Han corrido los pasados días rumores ridículos, levantados por gentes, sin duda, harto desocupadas y de no buena intención; se decía que varias partidas de bandidos inundaban la provincia.

Tales noticias son absolutamente falsas.»

El día 16 fallecieron en Barcelona: Doña Rosa Grau, de edad de ciento un años; D. Francisco Font, de noventa y nueve, y una soltera de setenta y nueve.

Reunían entre los tres la friolera de doscientos setenta y nueve años, ó lo que es lo mismo, dos siglos, tres cuartos de otro siglo y cuatro años más.

EN BARCELONA

La escuadra inglesa

Banquete en el Ayuntamiento.
BARCELONA. (Jueves, noche.) En el Ayuntamiento se ha celebrado el banquete en honor de los marinos ingleses.

Presidió el acto el retrato del Rey, entre las banderas inglesa y española.

La presidencia efectiva la han ocupado el alcalde, el almirante de la escuadra inglesa, embajador de Inglaterra, gobernador civil, capitán general, presidente y fiscal de la Audiencia y otras autoridades.

Un sexteto ha interpretado los himnos nacionales inglés y español.

El alcalde ha expresado la satisfacción que ha producido la visita de la escuadra.

Se ha referido á los lazos que unen á Inglaterra y España, dedicando un recuerdo á la Reina.

Ha brindado por el Rey y toda la Familia Real inglesa.

El embajador ha agradecido en español los agasajos de que han sido objeto los marinos de su país, y ha dado un viva á Barcelona, después de tributar grandes elogios á esta ciudad.

Finalmente, el almirante ha leído un brindis en español, dando las gracias á Barcelona y al alcalde.

La concurrencia ha vitoreado á la Marina inglesa.

El resultado de la fiesta magnífica, verdaderamente suntuosa.

A propuesta del alcalde han sido enviados telegramas de saludo á los Reyes de España é Inglaterra.

En el Liceo.

BARCELONA. (Jueves, noche.) La función de gala celebrada en el Liceo en honor de los marinos ingleses ha resultado brillantísima.

El teatro estaba lleno, ocupando las localidades de preferencia lo más selecto de la alta sociedad de Barcelona.

Ha sido representada la ópera *Carmen*.

En los intermedios de los actos cantaron canciones españolas la tiple Srta. Supervia y el tenor Sr. Carlin.

La soprano Srta. Fitzin cantó el himno á Inglaterra envuelta en las banderas inglesa y española.

Fué ovacionada.

Concurso de tiro.

En el Concurso de tiro verificado entre equipos de ingleses y españoles, vencieron éstos por 686 puntos contra 626.

Los vencedores ganaron una Copa de plata. Fueron obsequiados los tiradores ingleses con medallas de oro, conmemorativas del Concurso.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

ANDALUCIA

La emigración.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) En el tren correo han venido hasta San Roque cien emigrantes castellanos, que marcharon á Gibraltar para embarcar con rumbo á América.

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Jueves, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico *Infanta Isabel de Borbón* que el día 18 de diciembre, á las dos horas, se hallaba á la altura de Cabo Frio (Brasil).

Término de una huelga.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Los carpinteros huelguistas se han reunido en asamblea.

Han acordado aceptar las proposiciones presentadas por los patronos.

Con esto ha quedado solucionada la huelga.

Visitas.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Las personalidades del Comité ejecutivo de las fiestas del centenario del descubrimiento del Pacífico, que llegaron anoche, han visitado detenidamente la catedral, admirando las valiosas joyas artísticas y curiosidades que contiene.

Les acompañaban el alcalde y el académico de la de Buenas Letras Sr. Gestoso, quien satisface la curiosidad de los visitantes.

Mañana volverán, para admirar las alhajas y bordados que se guardan en la sacristía mayor.

También visitaron el Alcázar detenidamente.

Accidente en escena.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el teatro del Duque, durante la representación de la obra *El sinvergüenza de Peláez*, tenía que simular que se suicidaba el primer actor, señor Velasco; se le escapó el tiro, y el taco hirió en el labio superior á la corista Isaura Montero.

Se produjo gran alarma, por creerse que el accidente revestía mayores consecuencias.

La víctima sufrió un fuerte ataque de nervios.

Fué curada en el mismo teatro, y después trasladada en satisfactorio estado á su domicilio.

La lesión del labio es leve.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne más recomendada, para celebrar las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

ARAGON

Federación Vitícola.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Ha comenzado la Asamblea de la Federación Vitícola del Nordeste de España.

Han asistido: por la Federación de viticultores de Cataluña, los señores marqués de Camp, Parellada, Santacana y Burnavés; por la de Baleares, los Sres. Montañés, Baquer y Roselló; por la de Navarra, Sres. Arrasate y Aldaz, y por la de Rioja, Sres. Güell y Sáenz de Tejada.

Presidió la primera sesión D. Mariano Arrasate.

Se suscitó largo debate sobre las cuestiones vitícolas.

En primer término se acordó que constase en acta el sentimiento de la Asamblea por el fallecimiento de D. Luis de la Bellacasa, que era presidente de la Federación de Cataluña, y felicitar por el nombramiento del nuevo y actual presidente, marqués de Camp.

Fué aceptado el ingreso en la Federación del Nordeste de España de la de Viticultores, llamada La Unión Balear.

También se acordó telegrafiar al Presidente del Consejo de ministros, notificándole las diferencias de criterio con que constantemente interpretan las leyes referentes á las industrias vitivinícolas, las autoridades administrativas y las judiciales, principalmente en cuanto determinan la persecución del fraude en los vinos y anunciándole el propósito de celebrar en próximo plazo otras Asambleas vitivinícolas y otros actos de propaganda para los que pedirán el apoyo de la Prensa.

Se acordó conceder el apoyo de la Federación á la llamada Unión de Viticultores de Galicia.

En la Asamblea se aprobaron varias conclusiones importantes para las clases vitícolas.

De música.

Ha llegado el notable violinista Juan Mamen, que tomará parte en el concierto que ha organizado la Asociación Bretoniana.

También ha llegado el maestro Bretón, que se dirige á Barcelona para asistir al estreno de su ópera *Tabaré*.

Espectador que se cae.

Dicen del pueblo de Calaceite que mientras se celebraba una función de teatro, se cayó el espectador Rafael Sostre desde una ventanilla situada á diez metros de altura.

Fué recogido y auxiliado Rafael, que habla sufrido muy graves lesiones.

Aqua de Cabreiroá

Recomiéndanla los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

CANARIAS

La escuadra alemana.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Ayer desembarcaron 2.000 marineros de la escuadra alemana, dando animación extraordinaria á la ciudad.

Las autoridades pasaron á bordo del *Kaiser* para cumplimentar al almirante Radebeur.

Al medio día se verificó una excursión al interior de la isla, organizada por el cónsul de Alemania, en honor del almirante, jefes y oficiales, sirviéndoles un banquete en Santa Brígida.

Por la tarde se dió una espléndida fiesta en el Club Náutico, á la que asistieron los comandantes de los tres acorazados y otros jefes y oficiales de la escuadra, el delegado del Gobierno, el comandante general de las Canarias orientales, otras autoridades y lo más selecto de la sociedad de Las Palmas.

El baile estuvo animadísimo. Amenizaron el acto la orquesta del Club y las bandas de música de la escuadra y del regimiento de Las Palmas.

Se sirvió á los invitados á la fiesta un espléndido lunch.

Esta noche, el almirante Radebeur ofrece un banquete á las autoridades á bordo del *Kaiser*, y de madrugada saldrá este buque para Tenerife, quedando aquí el resto de la escuadra.

CASTILLA LA VIEJA

Llegada del nuevo arzobispo.

BURGOS. (Jueves, noche.) En el rápido ha llegado el nuevo arzobispo, Sr. Cadena y Eleta.

Al divisar el tren desde lo alto de las torres de la catedral, se dispararon bombas y cohetes.

Todas las campanas de los templos fueron echadas á vuelo.

En la estación recibieron al prelado las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, Corporaciones, Sociedades católicas con sus estandartes y un gran gentío.

Acompañaban al arzobispo Comisiones del Cabildo catedral, Ayuntamiento, Diputación, clero parroquial y otras, que salieron á esperarle al límite de la provincia.

Al descender del tren se oyeron vivas entusiásticos y grandes aplausos.

Después que el alcalde hizo las presentaciones oficiales, se organizó la comitiva.

Precedía el crucifijo á los carruajes que ocupaban el arzobispo, el alcalde y el resto de la comitiva.

Las casas del trayecto estaban engalanadas, y en los Seminarios se leían inscripciones alusivas al acto.

El gentío que ocupaba las calles por donde desfiló la comitiva saludó al nuevo arzobispo con manifestaciones de afecto.

Al llegar á la catedral fué recibido por el Cabildo, que le esperaba en la puerta del Perdón, y á los acordes del órgano penetró en el templo, dirigiéndose á orar en el altar mayor.

Á continuación se trasladó á la capilla de Santa Tecla, y rezó ante la sepultura de su antecesor, doctor Murúa.

Terminada la visita á la catedral, pasó el prelado por la capilla del Santísimo Cristo al palacio arzobispal, donde se sirvió un refresco á los invitados.

El prelado se asomó al balcón, en compañía del alcalde y del gobernador, y bendijo á la multitud, que llenaba la anchurosa plaza.

Después, acompañado del alcalde, marchó á su nuevo palacio.

El domingo hará la entrada oficial.

Esta noche lucirán iluminaciones en la catedral y otros edificios, y mañana se repartirán 6.000 bonos á los pobres.

El prelado ha distribuido entre los establecimientos benéficos y correccionales cerca de 7.000 pesetas.

LA SIDRA "EL HORREO" CHAMPAGNE

Excelente y saludable bebida en todo tiempo, lo es con más motivo en Pascuas y Año Nuevo.—Depósito: Campomanes, 4.—Venta detallada: Echegaray, 29; Arenal, 25; Montezquiza, 7, y otros.

CATALUÑA

La Diputación y las Mancomunidades.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En la Diputación ha sido hoy tema preferente de comentarios el decreto relativo á las Mancomunidades.

Se ha acordado que cuando se conozca el texto íntegramente, se reúnan los diputados en sesión extraordinaria para discutirlo.

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El decreto sobre las Mancomunidades ha causado realmente buen efecto en esta ciudad.

En todos los círculos fué comentadísimo ayer y sigue siéndolo hoy.

En general se reconoce que el Gobierno ha cumplido lo ofrecido.

Reflejan la impresión causada los periódicos locales de todos los partidos.

La «Veu de Catalunya» publica, como los demás periódicos, el texto íntegro del decreto, precedido de varios artículos con grandes titulares que dicen: «Satisfacción.»—«Viva Cataluña.»—«El primer paso.»

En todos ellos se demuestra la satisfacción que ha causado el decreto.

Dice que deben alegrarse del sesgo del actual Gobierno, tanto por constituir una satisfacción para Cataluña como porque, según confesión del Sr. Dato, es la iniciación de una orientación en que pueden fundarse legítimas esperanzas por las distintas personalidades de la Península que aspiran á vivir y prosperar como se merecen.

Añade que la concesión contenida en el tal decreto es pequeña; pero, de todos modos, no impedirá que con su trabajo y su entusiasmo creciente Cataluña pueda llegar á situaciones imprevisibles y á crecimientos no sospechados.

Por su parte, «El Poble Catalá», nacionalista republicano, después de enumerar lo que dice son agravios recibidos por Cataluña desde el año 1714, dice que la fecha de ayer es la primera de la lista de los desagrazos á Cataluña.

Añade que los catalanes han de pensar que desde 1714 todo se había negado; pero que ahora se les concede un derecho, y aunque sea insignificante y meramente administrativo, no importa.

Dice después que Cataluña podrá, aunque sea con una tan pequeña descentralización, confiar en que las llamadas provincias vuelvan á ser una é indivisible corporación, aunque no se atribuyese á las Diputaciones juntas más que lo que cada una por sí podría hacer.

Desde hoy en adelante ya habrá algo que diga más que Diputación de Lérida ó Barcelona: Mancomunidad catalana.

Termina diciendo á los catalanes que se lichen bien, porque en esto el nombre hace á la cosa.

«La Publicidad», periódico reformista, dice que el acto de la publicación del decreto puede considerarse como perfectamente constitucional, aunque se haya prescindido de las Cortes; que el decreto no es tan amplio como era de desear; que aunque se hayan regateado muchas cuestiones, lo importante es el decreto de las Mancomunidades, con el que las Diputaciones pueden fundirse en un solo organismo, capaz de perfeccionarse hasta llegar al funcionamiento de las Diputaciones regionales.

Añade después que se ha dicho, y puede asegurarse, que Don Alfonso ha manifestado

el deseo de venir á presidir el solemne acto de la constitución de la Mancomunidad, para darle más relieve, y se añade que el Gobierno está dispuesto á aconsejar favorablemente este deseo del Rey.

«El Diluvio», periódico republicano, habla del decreto, y dice que en la «Gaceta» de hoy se habrá cumplido la promesa del Gobierno.

Añade que va hay Mancomunidades, aunque sea una sombra de éstas, pues ya se declara que el nuevo decreto no va más allá de la actuación de las Diputaciones y Ayuntamientos, para determinadas funciones.

A primera vista dice que parece una broma pesada, pero si así fuera, contra la voluntad de los bromistas, se hará algo que impere sobre los Ayuntamientos y sobre las regiones.

El «Diario de Barcelona», conservador, dice que no estima conveniente ni oportuno emitir juicio definitivo sobre el decreto, aunque cree puede adelantar unas líneas para expresar el gusto y la satisfacción con que ha sido recibida dicha disposición en todas las provincias, ó mejor dicho en todas las regiones.

Estudia el decreto, y dice que no carece de habilidad la disposición ministerial, pues por una parte se satisfacen de momento las aspiraciones regionalistas, y por otra se sosiega la alarma inexplicable de los antimancomunistas, estableciendo el Gobierno, por decreto, sin necesidad de las Cortes, el poder crearse la Mancomunidad, sin que se la considere ilegal ó sediciosa.

Termina el artículo diciendo que ahora más que nunca cabe afirmar que la unión de las regiones es su propio destino.

«El Progreso», radical, estudia el asunto desde el punto de vista legal.

Se declara entusiasta de la federación, pero estableciéndola dando la cara al país y no á sus espaldas.

«Hoy—dice—son las Mancomunidades, inafiana será la reforma del sufragio ó la modificación constitucional lo que se haga por decreto. Esto es demostrar que los Gobiernos viven escamoteando á las Cortes sus funciones naturales, y por este camino se podría llegar á la consagración del sistema dictatorial, convirtiendo la política española en un reflejo de las convulsiones de Méjico.»

Pregunta á los republicanos y á los demócratas, aunque sean nacionalistas, si en la realización del acto de ayer hay algo que corresponda á las Cortes, porque si no protestan quedarán incapacitados el día de mañana en otros asuntos si siguiera el mismo procedimiento el Poder público.

El Sr. Prat de la Riba ha manifestado que estaba contento del real decreto, porque era el primer paso en esta cuestión y lo único que podía hacer el Gobierno estando cerradas las Cortes.

Ha añadido que la noticia ha producido sincero júbilo y que mañana la Diputación se reunirá en sesión pública para tratar del asunto.

Después, las Diputaciones catalanas se reunirán para ponerse de acuerdo y nombrar delegados que hayan de ir á Madrid á dar las gracias al Rey y al Gobierno por la concesión del decreto.

Respecto al viaje del Rey, ha manifestado que ignoraba el fundamento de la noticia, por de confirmarse sería recibida con agrado por todos.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

GALICIA

Causa del descarrilamiento.

LUGO. (Jueves, noche.) El accidente del tren correo, á que me he referido en el telegrama de esta tarde, ocurrió entre las estaciones de Montefurado y Sequeiros.

Fué ocasionado el siniestro por el descarrilamiento del coche ambulancia de Correos, que arrastró, haciendo saltar de las vías, á otros seis carruajes.

Se atribuye el descarrilamiento al mal estado de las ruedas del coche ambulancia, igual á las de otros análogos, que deberían retirarse de la circulación.

Resultó una mujer lesionada, siendo milagroso que no hayan resultado lesionados otros viajeros, y principalmente que se salvaran los ambulantes de Correos.

En menos de un año han ocurrido cinco descarrilamientos en la línea férrea de Galicia.

Al anochecer ha pasado un tren especial con los viajeros del tren siniestrado, pero sin correspondencia, pues ha sido imposible transbordar las sacas del correo, debido al estado en que quedó el coche ambulancia.

El Van-der-Goes.

LUGO. (Jueves, noche.) Hoy se hicieron cargo los alemanes del célebre cuadro *La Adoración de los Reyes*, de Van-der-Goes, que estaba en Monforte.

Aquí la opinión pública se congratula de que se haya ultimado la venta, porque de este modo los Escolapios de Monforte podrán aumentar las clases de enseñanzas para obreros.

VALENCIA

Obrero muerto.

ALICANTE. (Jueves, noche.) En las obras que se realizan para la construcción del ferrocarril de la marina, en las proximidades del pueblo de Alta, fué arrollado por la va-

AVISOS UTILES

Banco de la provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES

Los tenedores de los giros que su Central ó sus Sucursales hayan emitido á cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y corresponsales, pueden presentarlo al Crédito Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián, ó á los corresponsales de este establecimiento en las demás provincias de la Península.

R. M. S. P. MALA REAL
P. S. N. C. INGLESA
COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE		
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.
x Orlita....	9.200	29 Dbre.	30 Dbre.	31 Dbre.
Aragón....	8.538	4 Enero.	5 Enero.	6 Enero.
Darra....	11.438	5 Enero.	6 Enero.	7 Enero.
Arlanca....	15.044	11 Enero.	12 Enero.	13 Enero.

El marcado con x toca en los puertos del Pacífico.

3.ª clase al Brasil y Argentina, 180, 200 y 215 pesetas.

OPICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

AUTOMOVILES

PEUGEOT

1.ª MARCA RECONOCIDA

ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.ª

Particular de Covarrubias, 1.
MADRID

Garage Victoria.
SAN SEBASTIAN

Banco de la nación Argentina

BUENOS AIRES

Los tenedores de los giros que su Central ó sus Sucursales hayan emitido á cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y corresponsales, pueden presentarlo al Crédito Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián, ó á los corresponsales de este establecimiento en las demás provincias de la Península.

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

goneta que dirige para el arrastre de materiales el obrero Teodoro Gadea, sufriendo lesiones de tanta importancia, que le produjeron la muerte.

Esperando al nuncio.

Se hacen en Orihuela preparativos para recibir al nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi, que tiene anunciada su visita á esta diócesis para dentro de breve plazo, habiendo manifestado que se detendrá un día en la nombrada población.

VASCONGADAS

Homenaje á los postulantes.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En el teatro Victoria Eugenia se celebró el homenaje á los grupos encargados de la postulación por las calles el día de la Fiesta de la Flor, á beneficio del Dispensario Antituberculoso.

Presentaba la sala brillante aspecto. Después de pronunciados varios discursos y de la lectura de poesías, el doctor Castañeda, presidente del Comité local antituberculoso, entregó á la reina de la fiesta, señorita María Luisa Brunet, un precioso sombrero, regalo de la Reina Victoria.

Subvención para un ferrocarril.

La Diputación acordó subvencionar con 125.000 pesetas el ferrocarril ya contratado de Pamplona á San Sebastián.

El TE CHAMBARD
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de diciembre de 1863.

BERLIN, 19. El duque de Coburgo-Gotha ha consentido en formar parte del Comité de los ducados a favor de Augustembourg.

BERLIN, 19. En la Cámara de los Diputados, Bismarck defiende el empréstito, diciendo que el Gobierno no sacrificará jamás su derecho; que Alemania no entrará en expropiaciones detalladas; que si las últimas noticias de Copenhague se confirman, el Gobierno se vería precisado a hacer más considerables preparativos de guerra y a pedir mayores créditos; y, por último, que la Cámara arrostraría una responsabilidad inmensa si negase los medios de cumplir los deberes federales, defendiendo los condados prusianos.

DESDE ROMA

Muerte del cardenal Rampolla

Preparando el funeral.

ROMA. Se han hecho ya todos los preparativos para los funerales que por el descanso del alma del cardenal Rampolla se celebrarán mañana en la iglesia de San Pedro.

El testamento.

ROMA. No ha sido abierto aún el testamento del cardenal Rampolla.

¿Dónde está el testamento?

ROMA. Entre otros papeles del cardenal Rampolla, ha aparecido, junto a una llave, un papel que dice:

«En la cajita negra á que pertenece esta llave está mi testamento.»

La cajita negra no ha aparecido, por más que se la ha buscado.

Sólo se ha encontrado un testamento, que no es el último, otorgado en 1890, en el que instituye herederos á sus hermanos, ya fallecidos, y consigna varios legados.

COSAS INGLESES

Detención de un criminal.

LIVERPOOL. Hace pocos días fué arrojada al río, metida en un saco, la hermana de un comerciante.

Pereció ahogada.

Los autores del crimen fueron dos.

Comenzó la Policía á practicar diligencias y detuvo á varios individuos, entre los que figuraba uno de los criminales.

El otro, apellidado Sulner, logró fugarse, dirigiéndose á Londres.

Allí embarcó en el transatlántico *Magestic*.

Salió este barco, y cuando se hallaba en Cherburgo vieron los fogoneros que salía de las bodegas un sujeto sospechoso.

Resultó ser el apellidado Sulner.

Lo entregaron al capitán, y éste, mediante la telegrafía sin hilos, se ha comunicado con las autoridades de Liverpool, completando así la identificación del detenido y dejando aclarada su participación en el crimen.

El *Magestic* se detendrá en un puerto de Irlanda, donde será desembarcado Sulner y puesto á disposición de las autoridades para que le hagan llegar á Liverpool, donde será juzgado.

La huelga de Dublin.

DUBLIN. Han celebrado una conferencia, para buscar una fórmula de arreglo, las representaciones de los patronos y de los obreros.

La Comisión patronal ha presentado unas conclusiones que los huelguistas no han aceptado.

Esto no obstante, entre las bases de los patronos hay algunas que se cree servirán de punto de partida para un arreglo próximo.

Explosión de dos bombas.

LONDRES. Entre ocho y nueve de la noche se oyeron dos grandes explosiones en los alrededores de la prisión de Holloway, en la que están presas bastantes sufraguitas.

En el jardín de una casa próxima, que está desahogada, hablan estallado dos bombas.

Los daños materiales son de gran consideración; pero, afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

La campaña de las sufraguitas.

LONDRES. La sufraguita *mistress Glendewad*, que es partidaria de los procedimientos pacíficos, se ha presentado hoy en la Cámara.

Ha conseguido que doscientos diputados firmasen en un álbum, encabezado así:

«El sufragio para las mujeres por la dulzura.»

Después ha entregado un ramito de flores á cada uno de los firmantes.

El propietario de un barrio de Londres.

LONDRES. La venta de un barrio entero de Londres, hecha por el duque de Bedford al diputado Mallaby Dewby, sigue siendo muy comentada por la Prensa y los hombres de negocios.

Según parece, si el duque ha vendido dicho barrio ha sido por miedo á los nuevos planes de Lloyd George.

Bate ha presentado ya á las Cámaras un proyecto de ley que regula las relaciones entre inquilino y casero.

Este no podrá subir los alquileres ni expulsar cuando quiera al inquilino.

Si este último ha mejorado el piso ó el bajo, tendrá derecho á una indemnización.

Naturalmente, los grandes caseros londinenses, lores en su mayoría, que poseen calles y barrios enteros, no están conformes.

Suben los alquileres todos los años, y los comerciantes y los vecinos no cesan de protestar.

Como Lloyd George, cuando se propone una cosa la realiza, la presentación del «bills» que regula las relaciones entre inquilinos y caseros ha determinado un gran pánico entre los segundos.

De todas las ventas realizadas estos días, la más importante es la hecha por el duque de Bedford al diputado aludido, que es muchas veces millonario.

El duque posee, entre otras tierras, en pleno centro de Londres, ocho hectáreas de terrenos edificables.

Mallaby le ha pagado por ellas diez millones de libras esterlinas (50 millones de duros).

Sobre esas ocho hectáreas se alzan centenares de edificios, que forman veinticinco grandes calles y algunas plazas.

Entre los edificios figuran el teatro de Drury Lane, el más antiguo de Londres, ya que data del tiempo de Shakespeare; el teatro de la Opera de Covent Garden, los teatros de Oldwych y del Strand, cuyos propietarios pagaban al duque, por el alquiler de los terrenos donde se alzan, veinte mil duros al año cada uno; el Tribunal del Bow Street, el National Sporting Club, Centro del boxeo británico; el Mercado de flores y legumbres de Covent Garden, los mercados centrales de Londres, que en virtud de un privilegio del tiempo de Carlos II monopolizan las ventas en tres kilómetros á la redonda, y otros muchos edificios.

Covent Garden producía al duque 600.000 pesetas al año.

Cuando un Rey inglés le concedió al primer duque de Bedford, John Russel, éste cobraba al año una cantidad equivalente á 138 pesetas.

También hay en el dominio de Bedford otros teatros, aparte de los enumerados.

En todos el duque gozaba de privilegios casi reales.

Tenía en ellos palco propio y escalera especial, desde la calle al mismo.

El adquirente, Mallaby Dewley, es un hombre de cincuenta años, hijo de un gran negociante de Liverpool.

Es abogado desde 1885 y presidente de la Compañía de seguros Norwich Union.

Representa en la Cámara de los Comunes á la circunscripción de Hawow.

Desde hace tiempo viene realizando en Londres compras de terrenos é inmuebles.

No hace mucho que compró unas tierras cercanas al palacio de Buckingham.

Sobre ellas está edificado el gran Hospital de San Jorge.

En cuanto al duque de Bedford, las ocho hectáreas de tierras edificadas que ha vendido constituyen la quinta parte de las que posee en Londres y un dos por mil de total de su patrimonio en Inglaterra.

Su fortuna es colosal.

Esos 50 millones de duros que ha cobrado ahora no tienen para él sino mediana importancia.

También en estos días, el conde Grey, en nombre de una Compañía, ha firmado una opción para el alquiler de un trozo de terreno, situado en el Strand.

Dicho alquiler será de 1.250.000 pesetas al año.

El primer proceso por choque de aeroplanos.

LONDRES. El lord Chief Justice, sentado en el Tribunal del Banco del Rey, ha juzgado hoy el primer proceso por choque de aeroplanos de que se tiene noticia.

Mister Eric Pashley perseguía judicialmente á la British and Colonial Aeroplane Company, como civilmente responsable de la negligencia de una persona á su servicio.

Y la Compañía á su vez decía que la responsabilidad del accidente era entera de mister Pashley.

El choque ocurrió en enero de ese año, sobre el campo de aviación de Brooklanos.

Pashley, que pilotaba un biplano, al ir á aterrizar, chocó con otro biplano pilotado por un alumno, el teniente Kehrmann.

Los dos aviadores comparecieron ante el Tribunal en estado lastimoso.

Pashley avanzó apoyándose en dos muletas.

El teniente, en dos gruesos bastones.

—¿Todavía no se han curado?—preguntó el lord Chief Justice.

—Es que he sido atropellado por un automóvil—dijo Pashley.

—Es que me he herido en un *match* de football—afirmó el teniente.

—Me parece—repuso el lord Chief Justice—que están ustedes más seguros en los aires que sobre la tierra.

Luego falló que tenía razón Pashley, y condenó á la Compañía á pagar los gastos del proceso y ciento veinte libras esterlinas de indemnización.

De los Balkanes

Turquía no quiere.

CONSTANTINOPLA. Las proposiciones inglesas sobre las islas del Egeo han causado deplorable impresión en los círculos oficiales.

La Prensa dice que son inadmisibles.

El periódico *El joven Turco* declara que Turquía, en vista de ellas, no tendrá más remedio que inclinarse definitivamente del lado de la Triple Alianza.

Otros periódicos hacen constar que Turquía está muy agradecida á Italia por la defensa que hace de sus derechos y que el Gobierno turco cuenta con Alemania para hacer frente á la crisis financiera.

Efectivamente, se propone colocar en este país una emisión de bonos del Tesoro.

ESPECTACULO CURIOSO

Los ingleses no se apuran

El público reemplaza á los huelguistas.

LONDRES. La ciudad de Leeds, una de las más importantes del Yorkshire, presenta á la hora actual el más curioso de los espectáculos.

Desde hace quince días, los empleados de los servicios municipales, tranviarios, gasistas, barrenderos, etc., están en huelga.

En vista de que se habían quedado sin luz y sin tranvías, y de que nadie barria las calles, los vecinos de Leeds han decidido reemplazar á los obreros.

Doscientos estudiantes de la Universidad de Leeds se han improvisado gasistas.

Trabajan en los gasómetros y recorren las calles encendiendo y apagando las farolas.

Médicos, comerciantes y rentistas conducen los tranvías y cobran á los viajeros.

Otros ciudadanos, igualmente respetables, barren las calles y llevan la basura, en carretones, hasta los depósitos.

Es muy divertido ver manejando las escobas á hombres vestidos elegantemente y con sombreros de copa.

Como los nuevos tranviarios no madrugan mucho, los negociantes que viven en las afueras de Leeds van todas las mañanas á sus oficinas en los carros del mercado y en los cochecitos utilizados por los repartidores de leche.

Hacen sus triunfales entradas en la población flanqueados de cebollas y banastas de frutas ó de cantarillos relucientes.

COSAS DE ITALIA

El Vaticano y los impuestos.

COLONIA. La *Gaceta Popular* da la noticia de haber llegado á un acuerdo con el Gobierno de Italia el Vaticano para el pago de los impuestos del Estado.

Mediante la entrega anual de sesenta mil liras, todos los funcionarios del Vaticano, altos y bajos quedarán libres de pagar todo impuesto.

Contestación al discurso del Trono.

ROMA. En la Cámara ha terminado el debate relativo á la contestación al discurso del Trono.

Inmediatamente ha sido puesta á votación, quedando aprobada por 362 votos contra 90.

Ha habido además 13 abstenciones.

El falso Ruysdael.

ROMA. El pintor ruso Zagoskine habla fabricado, por encargo de un comerciante de cuadros, un falso Ruysdael, que fué vendido como auténtico al Gobierno italiano por la cantidad de 125.000 francos.

La maniobra fraudulenta fué descubierta, siendo procesados el artista y el comerciante.

El pintor ha sido absuelto; pero el comerciante ha sido condenado á cinco años de prisión.

Mañana la entregan.

ROMA. Mañana será recibido en Roma el cuadro *La Gioconda*.

Inmediatamente será entregado al embajador de Francia por un alto funcionario del ministerio de Instrucción pública.

Presenciarán la entrega un notario y dos testigos.

Uno de los testigos será el director de Bellas Artes.

Luego, el embajador de Francia entregará provisionalmente el cuadro para que sea expuesto, durante toda la semana próxima, en uno de los Museos de Roma.

SOBERANOS Y PRINCEPES

¡A sus años!

BERLIN. El Príncipe Felipe de Hohenzolhe, hijo del Canciller del mismo título, famoso en la historia de Alemania, ha decidido casarse.

Está enamorado de una joven actriz y quiere hacerla su esposa.

A aquellos que procuran disuadirle, replica que ya tiene edad para saber lo que hace.

El Príncipe Felipe de Hohenzolhe cuenta algo más de sesenta años.

Pero su corazón es más inflamable que el de un joven de veinticinco.

COSAS YANQUIS

Barrio obrero incendiado

NUEVA YORK. Un barrio obrero ha sido destruido por un incendio.

Ha podido ser salvadas cien personas que corrían grave peligro.

Cuatro perecieron abrasadas.

Victimas de su inteligencia.

NUEVA YORK. La tendencia á imitar los gestos de sus amos ha costado la vida á nueve monjes que se hallaban en un pabellón del Riverside Park, en Indianópolis.

Los cuadrumanos habían logrado, no se sabe cómo, abrir la puerta de su jaula, y se usieron á jugar alrededor de un calorífero encendido.

Hasta quisieron, como habían visto hacer á los empleados, avivar el fuego.

En esa operación estaban cuando, de pronto, hizo explosión el calorífero.

Los nueve monjes se quemaron vivos.

Los médicos furiosos.

NUEVA YORK. Los médicos del Estado de Nueva York están furiosos.

Recientemente ha sido promulgada la llamada ley Eugénica.

En virtud de ésta, sólo podrán casarse los hombres y las mujeres físicamente sanos.

Y para demostrar que lo están deben presentar certificados médicos.

Pero esos certificados sólo pueden costar, según un artículo de la ley dicha, tres dólares.

Y los médicos dicen que eso es muy poco dinero, y amenazan con declararse en huelga.

ES MAS PRUDENTE QUE SU AMA

Un mono atacado de cocainomanía

Pero no abusa.

PARIS. Ayer, en la sesión mensual de la Sociedad Clínica de Medicina mental, el doctor Marcelo Briand ha presentado á sus colegas un curioso caso de cocainomanía.

Se trata de un mono, llamado «Tobie», que obtuvo un premio de belleza en el concurso de macacos de Trouville.

El ama del mismo es cocainómana furiosa. Hace poco fué preciso trasladarla al asilo de Santa Ana, donde sufre una cura de desintoxicación.

«Tobie», de vería tomar cocaína inmoderadamente, contrajo el vicio.

Un día se apoderó de un bote de cocaína, y desde entonces es un cocainómano terrible.

Busca la droga en los cajones, en los sacos de mano, en los tocadores, en todas partes.

Para que no enloquezca, hay que facilitársela.

Pero más prudente que su ama, sólo toma una dosis pequeña, la suficiente para excitarse.

El efecto que el veneno hace sobre él es muy curioso.

«Tobie» salta, se revuelca en el suelo, se sube sobre las sillas y las mesas y hace gestos graciosísimos.

Luego, le acomete una sed horrible.

Y así que bebe en abundancia, se queda dormido.

VIDA SPORTIVA

Daucourt abandona el «raid».

MARSELLA. El aviador francés Daucourt, que se proponía realizar el *raid* París-El Cairo, regresa de Constantinopla embarcado, habiendo desistido de llevar á cabo aquella empresa.

Garros hace lo mismo que Pegoud.

FREJUS. El aviador Garros ha realizado experiencias análogas á las de Pegoud, rizando el rizo varias veces con gran precisión. No le ha ocurrido el menor incidente.

Aparato estabilizador.

NUEVA YORK. El Aero Club de esta capital ha obsequiado con un banquete al aviador Wright.

Este ha anunciado á los que le agasajaban que tiene actualmente entre manos un invento que ha de ejercer en la aviación una influencia casi decisiva.

Se trata de un aparato estabilizador que hará difícil la caída.

Cree Wright que con el empleo de su invención los accidentes se reducirán en un 95 por 100.

El viaje de Vedrines.

CONSTANTINOPLA. El aviador Vedrines ha continuado hoy su viaje á Egipto y á las Indias.

Hasta más allá de Pera le acompañó un oficial turco.

COSAS FRANCESAS

Huelga accidentada.

EL HAVRE. Han celebrado una reunión los descargadores de los Docks, declarados en huelga.

Al terminar la reunión ha ocurrido un incidente.

Un centenar de huelguistas han pretendido realizar una manifestación.

Han intervenido las fuerzas del Ejército, y los manifestantes han sido disueltos.

La Sociedad Teatro Idealista.

PARIS. La Sociedad Teatro Idealista ha celebrado esta noche una velada brillantísima.

Ha concurrido lo más selecto de París.

Se ha representado un acto de *La furia*, de Julio Bois.

La obra consta de seis; pero en la comedia no se representan nunca más que los cinco primeros, siendo el último el representado aisladamente esta noche.

También ha sido puesta por primera vez en escena una obra de Mauricio Maeterlinck, titulada *La muerte de Tintagiles*.

Es una obra muy literaria que se publicó hace años, pero que no había sido representada aún.

Ha tomado parte en la representación de *La muerte de Tintagiles* la esposa del autor, Georgette Leblanc.

El duque de Montpensier.

MARSELLA. El duque de Montpensier saldrá en su yate el sábado para el Extremo Oriente.

Visitará Constantinopla y la India, donde asistirá á varias cacerías.

La huelga de músicos.

PARIS. Los músicos de los restaurantes de Montmartre, que siguen en huelga, están reunidos en un café para tomar acuerdos.

Los dueños de los restaurantes siguen sustituyendo á los músicos por diferentes procedimientos.

Una circular de Cochon.

PARIS. Cochon, el presidente de la Liga de Inquilinos, ha enviado una circular á todos los comisarios de Policía, comunicándoles que, en vista de que le detienen constantemente y no le ponen en libertad hasta comprobar cuál es su domicilio, ha obtenido un certificado del casero, firmado también por el prefecto y otras autoridades, dando fe de que, efectivamente, vive donde dice.

Así espera que cuando vuelvan á detenerle le pongan pronto en libertad.

La sesión matutina.

PARIS. A las nueve y cuarto ha empezado la sesión en la Cámara francesa.

Se comenzó á tratar de la subida del sueldo de los jefes y oficiales.

La discusión se desliza pacíficamente.

He empleado en muchos casos, con buen resultado, la *Nesfarina*. Los niños la ingieren con gusto y es asimilable. Dr. Inglés, Lérida.

MISCELANEA

Escándalo en la Opera.

BERLIN. Durante la representación de esta noche en la Opera Real, apareció en la sala un hombre completamente desnudo, que, arrebatándole la batuta al director de orquesta, intentó dirigir á los músicos.

Fué detenido inmediatamente.

Tratábase de un *chauffeur* que, hallándose en la puerta esperando á su señor, sufrió un súbito ataque de enajenación mental, y despojándose de la ropa dentro del automóvil, penetró en la sala.

El heredero de Austria.

VIENA. En la Cámara ha pronunciado hoy el Presidente un discurso felicitando al Archiduque heredero con motivo del 50.º aniversario de su nacimiento.

Los socialistas no se han asociado á la felicitación.

Los italianos en Trípoli.

TRIPOLI. Las tropas italianas que se dirigían á Fezzan tuvieron un encuentro con los árabes.

Los italianos han tenido bajas, cuyo número exacto no se conoce todavía.

El director de un Banco en la cárcel.

BOMBAY. El director del Crédito y Banco de Indias, establecimiento que ha suspendido sus pagos, ha sido detenido por abuso de confianza.

Perros hidrófobos.

HANNOI. Una banda de perros hidrófobos lleva hechas muchas víctimas.

En los últimos días fueron mordidas más de cincuenta personas.

Hoy lo han sido cinco oficiales y el secretario de un diputado.

Se organiza una gran batida contra los perros hidrófobos.

El Archiduque heredero.

VIENA. En el castillo de Konopischt ha comido hoy reunida toda la Familia Imperial para celebrar el 50.º aniversario del Archiduque Fernando.

La Misión alemana.

CONSTANTINOPLA. El embajador de Rusia, en una entrevista que ha tenido con el Gran Visir, le ha pedido que la Puerta le garantice—con motivo del establecimiento de la Misión militar alemana en esta capital—el *statu quo* de los Dardanelos y que no han de reconstituirse fortificaciones en los alrededores del Estrecho.

También ha pedido la promesa de

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de diciembre de 1863.

El comandante de Caballería D. Julián Mauraski, que fué gravemente herido en la guerra de África, donde, sin embargo, respetó su vida el fuego, el sable y la guma del africano, fué el miércoles por la noche invadido de un accidente apoplético fulminante en el café del Suizo. Se le trasladó instantáneamente a la Casa de Socorro de la calle de Jacometrezo, donde recibió los Sacramentos en la forma que lo permitió su lastimoso estado, y, según parece, expiró a las pocas horas.

Tenemos muy poderosos motivos para negar resucitadamente que el secretario particular de S. M. la Reina, y diputado a Cortes, señor Tenorio, se agite poco ni mucho para llevar al Ministerio al señor duque de Valencia.

Precisamente muchos han podido oír de sus labios, cuando, como otro cualquier hombre público, se ocupó de los asuntos del momento, ideas contrarias de las que se le suponen.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 20 de diciembre de 1913.

Sale el Sol a las 7,34.
Se pone a las 16,51.
Sale la Luna a las 24.
Se pone a las 12,6.

SANTORAL.—Santo Domingo de Silos, confesor, y los Santos mártires, Eugenio, Macario, Teófilo, Tolomeo, Liberato y Julio.

SAN AMMON y compañeros mártires. El Santo Ammon y sus compañeros Zenón, Tolomeo, Ingemio y Teófilo, eran soldados del Emperador Diocleciano, y se hallaban en Alejandría en la época de las terribles persecuciones contra los cristianos.

Como vieran a uno de éstos que, puesto en el potro, vacilaba en la fe, le dieron ánimos. Por esta causa fueron bárbaramente degollados por orden del juez.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.
Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la jurisdicción ordinaria la competencia suscitada entre el gobernador civil de Gerona y la Audiencia territorial de Barcelona.

Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Guadalajara y el juez de primera instancia de la capital.

ESTADO.—Real decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, subsecretario de este ministerio y grefier habilitado y rey de armas de la insignie Orden del Toisón de Oro a D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, ministro plenipotenciario de segunda clase.

GOBERNACION.—Real decreto declarando que para fines exclusivamente administrativos que sean de la competencia de las provincias podrán éstas mancomunarse, previos los trámites que se publican.

GUERRA.—Real orden disponiendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publiquen los anuncios convocando licitadores para los concursos que tendrán lugar dentro de los cinco primeros días de enero próximo en los Parques y Fábricas, con el fin de intentar las adquisiciones de los artículos de los servicios de subsistencias y acuartelamiento que se consideren necesarios para las atenciones del mes y repuesto reglamentario.

Otra disponiendo se devuelvan a Emilio Mompó Sanchis 250 pesetas de las 750 que ingresó para la reducción del tiempo de servicio en filas.

FOMENTO.—Real orden aprobando las tarifas de máxima percepción presentadas para 1914 por la Compañía La Isleña Marítima.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

Hacienda.—Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Gracia y Justicia.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la propiedad que se mencionan.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Camino vecinales.—Declarando de utilidad pública el camino vecinal de Villabrona a la carretera de Medina de Rioseco a Villalpando.

Aguas.—Concediendo a D. Angel Nicolau

Sabaté un aprovechamiento de aguas del río Mijares, en término de Toga (Castellón), con destino a la producción de energía eléctrica. Servicio Central Hidráulico.—Aumentando la consignación señalada para indemnizaciones a la División Hidráulica del Segura.

Idem las consignaciones señaladas para jornales, materiales e indemnizaciones a la División Hidráulica del Júcar.

Camisas para caballero

Las más elegantes son las de la Casa Hijos de Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbatas, bastones y muchos otros.

TIMO DEL ENTIERRO, FRUSTRADO

De Rusia á España

Ya es conocida de todo el mundo la rareza de los enterradores, que, merced a sus ofrecimientos fantásticos, consiguen atraer a sus víctimas, haciéndoles abandonar sus hogares, aventurándose a un largo viaje para recoger el tesoro oculto.

Anoche, en la Dirección general de Seguridad, nos enteramos de un timo del entierro que, gracias a la intervención de la Policía, no se llevó a efecto.

Los enterradores derrocharon en esta ocasión tal habilidad, que consiguieron nada menos que hacer venir a España a dos rusos habitantes en Cariji, Gobierno de Eltscepef. Son estos señores Matias Abraanoff y Arachel Balareff, que se dedican en su país a la industria ostrícola.

Constantemente recibían correspondencia de Madrid ofreciéndoles un bonito negocio. Un banquero había hecho una quiebra fraudulenta, y con un desembolso relativamente pequeño podían alcanzar la friolera de dos millones de pesetas.

Bien urdida debía estar la trama, porque vinieron a la corte los rusos y ya estaban a punto de caer en el lazo.

Pero la casualidad ha salido en ayuda de los súbditos del Imperio moscovita.

Don Enrique Maqueda, el jefe de la brigada móvil, pasaba ayer por la calle del Arenal, cuando vio en la puerta del Hotel de Ultramar a tres conocidos enterradores, entre los que figuraba uno apodado el Tuerto.

Supuso el policía que algo tramaban aquellos, y ordenó al agente D. Cristino Jalón que los vigilara.

No había hecho el Sr. Jalón más que colocarse en sitio a propósito para observar, cuando salieron del hotel los dos rusos.

El Tuerto aproximóse a ellos, y después de los saludos de rúbrica se marchó con Balareff. El compañero de éste, Abraanoff, subió otra vez al hotel.

El policía subió tras él, mientras un compañero siguió al Tuerto y al otro ruso para impedir el timo.

Abraanoff explicó al Sr. Jalón el objeto de su viaje, y el agente le desengañó, haciéndole ver que habían venido para ser timados. Mientras esto ocurría, el otro policía detenía al Tuerto.

No se ha podido poner en claro la cantidad que por el oculto tesoro habían de recibir los timadores; pero debía ser importante.

Mañana volverán a su país los rusos chasqueados, y los enterradores, a la cárcel, de donde hace poco tiempo que salieron.

Creme Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

UNA CONFERENCIA

Dirigible transatlántico

En la conferencia que dió ayer en la Unión Iberoamericana el ingeniero de Caminos don Enrique Sanchis hizo ver la posibilidad de que un día, no lejano, se pueda ir de Cádiz al Brasil en dos días, en poco más a Cuba, y en cuatro ó cinco días a Buenos Aires.

Fundándose en los recorridos y velocidades alcanzadas por los dirigibles modernos, el Sr. Sanchis demostró de manera clara e indiscutible que lo que hoy falta para ello es proteger de los calores tropicales el gas de los dirigibles y aumentar su radio de acción, atenuando el gas de los rigores del sol por medio de una coraza flexible tubular que pueda compararse por sus efectos a una de las botellas llamadas thermos.

Esta coraza tubular, en su proyecto de dirigible transatlántico, la llena el Sr. Sanchis de un gas incombustible que protege el navio aéreo contra la posibilidad de incendio ó explosión, y por medio de proyecciones luminosas pudo verse la perfecta disposición de las cámaras de gas y compartimentos estancos que forman este nuevo sistema de dirigible, que resulta muy fino de líneas.

Tanto la posibilidad de la travesía del Atlántico como la seguridad de poderla hacer sin peligro para los tripulantes son, como se comprende, de gran trascendencia, y seguramente sería una gloria para España realizarlo antes que nadie y cruzar el Atlántico por el aire la primera, como lo cruzó por mar, ya que por su posición geográfica tiene la mejor «carretera aérea» que existe para ir a las Américas Central y del Sur.

Al final de su brillante conferencia pidió el Sr. Sanchis la ayuda de todos, e indicó que cuenta ya con el concurso espontáneo de los mejores aeronautas españoles militares y de la Armada, y dedicó, al terminar, un sentido recuerdo a los aviadores que en África han sabido escribir una página gloriosa en el primer hecho de armas aeronáutico.

El distinguido ingeniero fué muy felicitado.

TEATRO REAL

«RIGOLETTO»

Noche de gala por el público numerosísimo y selecto que llenaba las localidades del teatro y por los artistas encargados de la interpretación de la popular ópera verdiana.

En el ambiente de la sala del regio coliseo vibraba anoche la alegría y la ansiedad que rebosaba el público por escuchar *Rigoletto*; su aspecto traía a la memoria otras noches de imborrable recuerdo.

Oír a Anselmi dando vida al gallardo y versátil duque de Mantua era sensación de arte esperada afanosamente por los dilettanti madrileños, y si a esta ocasión feliz se sumaba la de escuchar con la admiración de siempre a la deliciosa artista Amelita Galli Curci en la Gilda, la candorosa y angelical hija del desventurado bufón, puede imaginarse el lector qué brillantez ofrecería la sala del Real y qué satisfacción sin medida la de los espectadores.

Además la presentación del ilustre barítono Viglione Borghese añadía nuevos alicientes a la representación.

La salida de Anselmi fué acogida con calorosa salva de aplausos. En la balada, en la que dijo frases con delicadísima expresión, causó magnífico efecto en el público, que anoche no se constituía exclusivamente de anselmistas incondicionales, sino de una buena parte de severos espectadores para quienes la gloriosa carrera de un artista eminente no impone, al parecer, respetos y cortesías.

La *donna e mobile* encantó al auditorio por la delicadeza de dicción y exquisito arte con que Anselmi cantó este popular pasaje de la obra. El entusiasmo del público se tradujo en una ovación prolongada y delirante, obligando al gran artista a repetir la segunda parte de la bonita canción.

Antes había cantado con deliciosa voz y primorosa escuela la romanza del tercer acto, que por sus dificultades no suelen cantar la mayor parte de los tenores y que vió premiada el gran artista con efusivos aplausos.

El cuarteto del último acto obtuvo igualmente una admirable interpretación. El excelso Anselmi fué ovacionado con entusiasmo en compañía de los demás artistas, que merecerán especial mención.

Al final de la ópera el gran cantante fué llamado muchas veces a escena, recibiendo las entusiastas manifestaciones de admiración que le prodigó siempre el público madrileño, que ha hecho de este tenor uno de sus predilectos.

Anselmi, como actor, obtuvo un señalado triunfo. En el dúo con Magdalena tuvo momentos felicísimos. Vistió el personaje con verdadero lujo.

La Sra. Galli Curci, esta admirabilísima artista de quien se habla con alabanza poco frecuente, lo mismo en el teatro Real que fuera de él, estimando sus facultades eminentes y su arte puro y noble que enaltece aun en mayor medida una modestia incompatible con sus altos méritos, dió a Gilda toda su apropiada y justa expresión que el interesante personaje requiere.

La Sra. Galli Curci ofrece de continuo una cualidad artística, que por ser poco frecuente, es más de admirar: la sobriedad en la expresión como cantante y en la acción como actriz. No se divierten en esta eminente soprano afanes de conseguir fáciles victorias con recursos impropios de la nobleza del arte lírico, sino demostrando que sus facultades y su maestría irreprochable le sobran para ofrecerla elementos que pueden llevarla al triunfo, logra este dichoso premio a su labor. En todos los instantes da gallardas muestras de su alto abolengo artístico.

En la delicada romanza *caro nome*, que la Sra. Galli Curci dió de modo inimitable, demostró cuanto afirmamos más arriba. Su dicción deliciosa, la expresión ajustadísima, sus puros y brillantes agudos, fueron celebradísimo. La nota final, de una dificultad suprema, levantó una verdadera tempestad de aplausos. El público en masa, unánimemente, ovacionó a la admirable artista. Tan insistentes y efusivas fueron las manifestaciones de agrado del auditorio, que la eminente soprano vióse obligada a repetir la delicada romanza, logrando el mismo clamoroso éxito que en la primera vez, y saliendo a escena a recibir la ovación unánime y cariñosísima con que la numerosa concurrencia premiaba la labor de la gran artista.

En el resto de la obra—tercer acto y dúo final—fué igualmente festejadísima, complaciendo de tal suerte al público, que se vió interrumpida muchas veces por repetidos murmullos de admiración.

Viglione Borghese no defraudó, ni mucho menos, el concepto que, al anuncio de sus facultades excepcionales y de su arte, habían formado los aficionados madrileños.

Es un cantante completo y un actor de méritos sobresalientes. *Rigoletto*, el personaje tan complejo, de tan difícil interpretación, ante el cual se estrellaron muchos artistas que en otras obras fueron muy celebrados por el aplauso del público, fué *vivido* anoche en la escena del regio coliseo por el ilustre barítono debutante.

Viglione Borghese posee voz robusta, de gran volumen y extensión, con brillantes agudos y delicadezas de dicción en el registro medio.

En la *vendetta* fué ovacionado, como lo habla sido en el segundo acto de la obra, verdadera prueba para barítonos de gran mérito.

Al final nos hallamos con la novedad de oír el dúo—pocas veces cantado,—en que el señor Viglione Borghese obtuvo de nuevo envidiable triunfo.

Las llamadas a escena a este ilustre artista fueron justísimo premio a su labor admirable.

El público madrileño salió complacido del nuevo artista, para quien los aplausos de anoche son prueba concluyente de su verdadero mérito.

Magdalena fué interpretada deliciosamente por la bella mezzosoprano Srta. Vornos. En el cuarteto del cuarto acto y en el dúo con Sparafucile mereció cariñosa acogida.

Aunque este personaje es visiblemente inferior a los méritos de la Srta. Vornos, su modestia hizo resaltar aún con mayor brío sus aciertos de interpretación.

Las Sras. Roldán y Pangrazy, muy bien. El Sr. Vidal, ya aplaudido otras veces en el Sparafucile, compuso muy bien el personaje y tuvo aciertos de interpretación.

En la belleza del conjunto ofrecieron muy discreta intervención los Sres. Del Pozo, Tanci, Oliver y Fúster.

La orquesta, como siempre, excelente, bajo la autorizada batuta del maestro Padovani.

Para dar al lector una idea de la *parva* que acometió anoche a los artistas, repetiremos una frase que el debutante Sr. Viglione Borghese decía a un amigo íntimo:

—En este teatro parece que todo el público está sentado en la primera fila de butacas.

La frase fué conocida y se repitió por los pasillos del teatro Real.

La representación de *Rigoletto* tuvo anoche un éxito indiscutible.

Sus Majestades el Rey y la Reina y Sus Altezas la Infanta doña Isabel, D. Fernando y los Príncipes de Batenberg enaltecieron con su presencia la función.

El teatro, deslumbrador.

N. R. DE C.

PIANOS NUEVOS

Se alquilan a precios económicos.

VENTAS A PLAZOS

En condiciones las más ventajosas.

JOSE OLIVER, Victoria, 4.

LOS LIBERTOS

POR JUSTICIA Y POR HUMANIDAD

Por un real decreto de 22 de octubre de 1906 que dictó el conde de Romanones se otorgó la residencia en Ceuta, en calidad de libertos, a los penados que por su buena conducta y otros merecimientos se hiciesen a ello acreedores.

De estos beneficios, consistentes en la «libertad condicional» ó de «circulación libre» por todo Ceuta y su campo, disfrutaban los que se encontraban ya en el cuarto período de la condena y los del tercero de naturaleza intermedia.

Estos hombres, redimidos de sus culpas por un trabajo constante, purificados totalmente y capacitados para la vida honrada entre sus conciudadanos, confraternizaban a satisfacción de todos con la población civil. Fuera tarea pesada puntualizar sus muchos méritos.

Ellos edificaron todas las baterías que allí existen: edificios militares, caminos y carreteras, fosos, fuertes, puerto y muelles. Han desempeñado cargos de confianza en casas de Banca, comercios, en dependencias militares y del Estado civil, destinos domésticos; instrúan a la infancia, guisaban los manjares de las clases más acomodadas, guiaban los vehículos de las autoridades, vigilaban noche y día por el orden y prestaron humanitarios servicios en inundaciones é incendios, librando a muchas personas de la muerte.

Muchos, al amparo de aquel régimen, crearon hacienda y contrajeron matrimonio, de los que nacieron hijos.

Compromisos internacionales ó conveniencias del Gobierno hicieron que se clausurase aquel penal en 1911, mermando cruelmente a los penados sus derechos, pues ya allí «libres», al ser trasladados a la Península tan inopinada y bruscamente fueron de nuevo encerrados entre las cuatro paredes de nuestros antihigiénicos presidios, separándolos de sus familias establecidas allí, que también fueron expulsadas, perdiendo sus intereses.

El infortunado D. José Canalejas, cumpliendo con un deber de conciencia, puso en libertad a buen número de estos hombres de buena conducta, prometiendo hacerlo también con los restantes, brevemente. El aborrecible atentado contra su vida le privó de unir ese bien a tantos como práctico.

Quedan, pues, en el penal de Santoña, todavía, 123 de idénticas condiciones, de iguales merecimientos que los libertados por el Gobierno del Sr. Canalejas, y justo es que siendo tan merecedores a la gracia como sus compañeros, estimamos justo y humanitario que se les atienda.

En estas columnas no se ha abogado jamás por indultos generales que casi periódicamente se solicitan, porque los Gobiernos saben mejor que nadie cuándo deben concederlos; pero este es un caso excepcional.

No se trata de un indulto. Se trata de hombres que han permanecido en libertad muchos años, trabajando, creándose un hogar y que, cuando garantizados por su conducta, se creían libres del presidio, se encuentran de nuevo en él, privados de su industria y alejados de su familia.

Por justicia y por humanidad estamos seguros de que el Gobierno estudiará este caso, en el que se ha mostrado conforme toda la Prensa española.

Bailes en la Zarzuela

Es enorme la expectación que han despertado este año los bailes de este teatro, y lo demuestra el número de mujeres hermosas que han asistido a los dos ya celebrados.

El próximo sábado se celebrará el tercer baile de abonados; dará comienzo, como de costumbre, a la una de la noche, pudiendo asegurar que la brillantez de éste ha de superar en mucho a la de los dos anteriores, á juzgar por los palcos ya vendidos, á más de los muchos pedidos que la Empresa tiene.

UN RASGO HERMOSO

BIEN POR EL AUTOMOVIL CLUB!

Como recordarán nuestros lectores, hace pocos días, y con motivo de la catástrofe automovilista que presenció cerca de Las Matas, pedí desde estas columnas la instalación de un puesto de socorro en esta carretera tan concurrida, donde con harta frecuencia se suelen registrar accidentes, debidos casi siempre al ciego instinto de la velocidad ó á la falta de pericia en el manejo del volante, juntamente con el excesivo número de vehículos que los domingos, sobre todo, corren frenéticos entre nubes de polvo y roncós alaridos de bocina en pos de las excelencias de la tierra.

Era de humanidad la iniciación de semejante proyecto. Las veces que la fatalidad ó la inconsciencia selló de rojo las arenas del camino causaba verdadero espanto, no ya el ver, sino el considerar siquiera las angustias de los heridos, que, desangrándose muchos de ellos al ser trasladados á Madrid en otros automóviles, cruzaban kilómetros y kilómetros sin hallar consuelo á sus dolores, rendidos de sufrimiento y deseosos de no sentir ya jamás el trepidar del motor que antes les propagó la agitación á sus cerebros con sus vibraciones bélicas.

En mis cuartillas indicaba la conveniencia de que este puesto de socorro se instalase en el pueblo de Las Rozas, mitad casi del trayecto que separa Madrid del Escorial y de los Altos de Navacerrada, lugares preferidos por los automovilistas. Brindé la idea á la Cruz Roja Española y al Real Automóvil Club, y aun cuando de la primera todavía no he recibido respuesta, el Automóvil Club, en cambio, con una prontitud y un interés digno de alabanza, contesta á mi modesto artículo con la siguiente carta de su activo secretario general, D. Carlos Resines, persona en extremo simpática y cariñosa con quien tuve el gusto de celebrar una entrevista, también sobre el particular, el otro día.

La carta dice así:
«Sr. D. Eduardo G. Gereda.
Muy señor mío y distinguido amigo: Con el mayor placer de cuenta al presidente de este Real Automóvil Club Español, señor conde de Peñalver, de su visita y humanitaria causa que la motivó, enviándole al propio tiempo su razonadísimo artículo.

En su consecuencia, tengo mucha satisfacción en manifestarle que el señor presidente de este R. A. C. E., no sólo encuentra digna de aplauso su humanitaria propuesta, sino de inexcusable aceptación por el R. A. C. E., pudiendo añadir también que este Club se ocupará de su inmediata realización.

Esto es lo que de parte del señor conde de Peñalver me apresuro a poner en su conocimiento, reiterándole suyo afectuoso amigo y seguro servidor, q. b. s. m.,
CARLOS RESINES.»

Como se ve, el Real Automóvil Club Español, aristocrático círculo donde junto a la grandeza de sus socios se encuentra la grandeza de los sentimientos, altruistas y generosos, se propone llevar rápidamente a la práctica esta idea. Todos sus ilustres próceres, y el señor conde de Peñalver especialmente, son dignos de admiración y gratitud. Plumas más autorizadas que la mía merecen que enaltezcan como se debe tan humanitario rasgo. Yo, que de antemano conocía ya la improba labor realizada, sin pompas ni vanidades, por esta Agrupación, celosa siempre del bien de sus socios, no dudaba, si he de ser sincero, que acogiese con interés mis lamentos. Ellos, lo mismo que yo, se habrán encontrado más de una vez en la carretera ante accidentes desgarradores que reclamaban el más inmediato auxilio. Una clínica de urgencia, 23 kilómetros antes de Madrid, supone mucho, porque en media hora de sufrimientos se pueden acabar muchas vidas.

Lo importante sería que la sola vista del edificio templase la reflexión de quien corre locamente, carretera adelante, sin miedo al peligro, absorto siempre en descifrar el mareograma de paisajes que cruzan ante su vista. ¡Ojalá que la nueva instalación del Real Automóvil Club atemorice, no ejerza, cuando funcione, más que una acción simple de presencia!

A la carta del Sr. Resines tengo que unir también dos ofrecimientos importantes en pro de esta idea, merecedores igualmente de los más calurosos elogios. Uno, el del doctor Julio García, industrial de Las Rozas, muy conocido en Madrid en los centros financieros, que desinteresadamente pone a disposición del Real Automóvil Club las habitaciones de su casa que éste crea más convenientes cuando se instale el servicio, y otro, el de La Cooperación Médica Española, bazar de instrumental quirúrgico, constituido por Sociedad anónima entre los médicos de la villa y corte que, aunque tarde, sacudiendo ya su pereza legendaria y convencidos de la explotación de que antes eran objeto, encuentran ahora con la unión y el apoyo mutuo lo que nunca creyeron augurar en discusiones de retórica y mesas de café.

Mis cuartillas del otro día no han podido tener, pues, mejor éxito. Agradecidísimo les vivo a todos. El puesto de socorro se inaugurará muy en breve.

DOCTOR G.

Para Nochebuena

Única casa para regalos de buen gusto. Capones, Pulardas, Faisanes, Cestas, Banderas y objetos de capricho. Frutas de la Habana y francesas. Galletas inglesas y francesas. Jamones de todos los países; las mejores calidades. Terrinas de foiegrás. Turrones, Mazapanes, Vinos de Bourdeaux, Champagnes de las mejores marcas, Vinos de Borgoña, Rhin y Romané.

Única casa en Madrid.
Angel Fernández, Cedaceros, 14. Telé. 499.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó a las once menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde, vizconde de Eza.

Aclaraciones.

El Sr. García Molinas, refiriéndose a unas palabras pronunciadas por el Sr. Aragón en la última sesión de la Junta municipal, hace historia de las causas que motivaron la separación del que hace cuatro años era jefe de la Guardia Municipal, y que no fué por amor propio del orador, sino que, por estimar que su subordinado le había faltado, con intervención de un subalterno, llevó el asunto a la Junta de tenientes de alcalde, y la Junta acordó su separación.

Hechas estas manifestaciones, que constarán en acta, se dió por terminado el asunto.

En honor de Cambroner.

Se dió cuenta del fallecimiento del bibliotecario municipal y cronista de la villa, don Carlos Cambroner, y el vizconde de Eza pronunció un elocuente discurso necrológico ensalzando las condiciones de inteligencia, laboriosidad y amor á la villa que atesoraba el Sr. Cambroner, y da cuenta de una proposición de D. Enrique Trompeta, pidiendo que se dé el nombre de Cambroner a una calle de Madrid, añadiendo que el Ayuntamiento podrá dar una prueba de estimación á la familia del finado velando por sus hijos.

El Sr. Mesonero Romanos se adhiere á las palabras del alcalde, insiste en la aprobación de la proposición del Sr. Trompeta, y pide que se dé alguna plaza á uno de los hijos del Sr. Cambroner.

El Sr. García Molinas se adhiere á la idea de dar el nombre del finado á una calle de Madrid, siempre que sea una calle nueva, para no causar perjuicio á la propiedad. En cuanto á dar entrada en el Ayuntamiento como escribiente á un hijo del Sr. Cambroner, llama la atención acerca del hecho de haber varios opositores aprobados sin ocupar plaza.

El Sr. Quejido considera que se debe tomar en consideración lo propuesto para que resuelva la Comisión, y así se acuerda.

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se desestima el recurso interpuesto por el presidente de la antigua Sociedad de seguros mutuos de incendios de casas en Madrid, contra providencia gubernativa desestimatoria de reclamación de dicha Sociedad contra el arbitrio sobre asistencia del Servicio municipal de incendios.

De una comunicación del Gobierno civil estimando recurso interpuesto por el director de la Compañía general de Tranvías, contra el acuerdo municipal exigiendo á la misma la pavimentación con basalto de la calle de Bravo Murillo, en el trozo comprendido entre la Glorieta de Quevedo y la de los Cuatro Caminos.

De otra comunicación estimando recurso interpuesto por el director de la Compañía general de Tranvías contra acuerdo municipal, ordenándole la pavimentación con basalto de las entrevistas y zonas laterales en la plaza de Olavide, y con adoquín granítico en la calle de Francisco Rojas y paseo del General Martínez Campos; y de otras dos comunicaciones del Gobierno civil desestimando dos recursos interpuestos por los dueños de las casas números 49 de la calle de Ferraz y 11 de la de Bravo Murillo, contra multas que les impuso la Alcaldía Presidencial por no haber realizado obras de saneamiento en las expresadas fincas.

Arrendamiento de un local.

El Sr. García Cortés combate una moción de la Alcaldía Presidencial proponiendo el arrendamiento de un local para la instalación de un Consultorio de la Gota de Leche, correspondiente á la zona Sur, pidiendo el señor García Cortés que pase el asunto á Comisión.

Intervienen en el debate los Sres. Largaucha, Catalina y Sáiz, y la moción pasa á Comisión.

Separación de funcionarios.

El Sr. Gurich pide pase á informe de los letrados consistoriales un dictamen proponiendo, como resultado de un expediente instruido, y de acuerdo con el dictamen del regidor síndico, la separación de sus cargos de un sobrestante auxiliar y un cabo de Vías públicas.

Se oponen á ello los Sres. Quejido y Valdivieso, lo apoya el Sr. Buendía, y el dictamen es aprobado.

La Gota de Leche.

Se pone á discusión un dictamen de la Comisión especial proponiendo la aprobación definitiva del proyecto de reglamento de la Institución municipal de Puericultura (Gota de Leche).

Lo combaten los Sres. Sáiz y Llorente; lo defienden los Sres. Largaucha, Píera y Aragón; interviene el Sr. Trompeta, y el alcalde anuncia que se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de este asunto antes del día 31 del actual.

Los terrenos de la «Tinaja».

El Sr. Píera defendió una proposición para que se acuerde autorizar á la Alcaldía Presidencial á fin de que pueda formalizar el convenio de cesión al Municipio de los terrenos de la Moncloa en que estuvo instalada la antigua Cerámica, y el acuerdo fué unánime.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa en el núm. 3 de la calle de Jaén; otra en un solar de la Ronda de Valdecañas.

Para construir un pabellón destinado á tendero en la Casa de Maternidad, sita en la calle de Mesón de Paredes, núm. 72.

Para construir una casa en el solar núm. 5 de la calle de Oriente, previo abono á los fondos municipales de la cantidad de 65,68 pesetas, importe de 1,02 metros cuadrados de terreno que apropia la finca de la vía pública al precio de 64,40 pesetas el metro.

Exceso de vuelo.

El Sr. Barrio combate un dictamen en el que se propone que se autorice el exceso de

vuelo en los huecos de fachada de la casa en construcción núm. 16 de la calle de Preciados.

El Sr. Nicoli da explicaciones, indicando las medidas que la Comisión ha tomado para evitar que estos excesos de vuelo en algunas fincas sigan concediéndose.

El Sr. Carnicero también defiende el dictamen.

Después de varias rectificaciones se pone á votación ese dictamen en unión de otros dos, proponiendo se autorice el exceso de salientes en los huecos de fachada de la casa en construcción núm. 2 de la calle de las Maldonadas, y proponiendo se autorice el exceso de saliente en los huecos de fachada de la casa en construcción núms. 134, 136 y 138 de la calle de Hortaleza.

En votación nominal fueron los tres desechados.

Más licencias.

Se autoriza el exceso de altura que resulta en la última crujía de la casa recientemente construida en el número 13 de la calle de la Florida.

Para construir una casa en el núm. 28 de la Ronda de Atocha; otra en el núm. 3 de la calle de Lope de Rueda, esquina á la de Jorge Juan; otra en el núm. 13 provisional de la calle de Fortuny.

Para construir un hotel en la calle de Velázquez, esquina á la del General Orda; para construir un pabellón en el jardín del hotel núm. 16 del paseo del General Martínez Campos.

Para realizar obras de reforma en la casa núm. 8 de la calle de Blasco de Garay; para verificar obras de reforma interior en la casa núm. 54 de la calle de Serrano; para aumentar tres pisos á la casa núm. 10 de la calle de Calvo Asensio; para una construcción complementaria con destino exclusivamente á lavaderos y guardillas en una finca situada en la confluencia de las calles de O'Donnell y Lope de Rueda.

Asfaltado.

Se acuerda que el gasto de 8.467,20 pesetas, necesario para continuar las obras de asfaltado de la plaza de Nicolás Salmerón hasta la calle de las Maldonadas y plaza de San Millán, sea cargo á la partida correspondiente del presupuesto para el año próximo.

Se tomó en consideración una proposición del Sr. Gayo del Valle para que se formule proyecto y presupuesto para el asfaltado de las calles de Orellana, García Gutiérrez y plaza de París, frente al Palacio de Justicia.

En honor de los bomberos.

El alcalde da cuenta al Ayuntamiento de haber recibido una comunicación del Ayuntamiento del Pardo, dando las gracias al Cuerpo de bomberos por los servicios prestados con motivo del incendio ocurrido en aquella población hace unas semanas.

Manifestó igualmente que el ministro de la Guerra ha pedido los nombres del jefe y ocho bomberos para otorgarles una recompensa.

A propuesta del alcalde se acuerda pedir autorización al ministro de la Guerra para conceder á algunos militares la medalla de mérito del Cuerpo de bomberos.

Los Sres. Carnicero y Reynot pronuncian breves frases de agradecimiento por el honor tributado al Cuerpo de bomberos.

Casos de viruela y de difteria.

El Sr. Barrio denuncia el caso de que en la plaza de las Peñuelas hay una casa en donde han ocurrido varios casos de enfermedades contagiosas, se ha avisado al Laboratorio y no se han presentado á desinfectar.

Los libros del cementerio.

El Sr. Carnicero denuncia que en los libros del cementerio del Este no se han hecho asientos desde el mes de junio.

Iglesia en ruinas.

El Sr. Rozalem denuncia la iglesia de Montserrat, que está en ruinas.

Denuncia también que la Empresa de tranvías, los días en que se celebra algún festejo en alguna barriada extrema, retira de la circulación gran número de coches de otras líneas.

El Sr. García Cortés ruega al alcalde que el que fué secretario de la Tenencia de Alcaldía de Chamberí desaloje cuanto antes el local que ocupa, puesto que ya no desempeña el cargo.

Más aclaraciones.

El Sr. Aragón hace constar que en las palabras que pronunció en la última sesión de la Junta Municipal al ocuparse de la separación del que fué jefe de la Guardia Municipal, no se refirió para nada á los Sres. García Molinas ni Francos Rodríguez.

Da lectura á la sentencia del Tribunal Supremo, por la que se dispone que el referido jefe debe ser repuesto en el estado en que se hallaba al reunirse la Junta de tenientes de alcalde que acordó su cesantía, y se levantó la sesión á las dos de la tarde.

Pan decomisado.

Los tenientes de alcalde del Hospicio y Buenavista, Sres. Ortúeta y Mesonero Romanos, han decomisado gran cantidad de pan falto de peso.

A los automovilistas.

Proponiéndose la Alcaldía Presidencial evitar los abusos que los conductores de automóviles cometen al marchar con velocidad excesiva, no obstante las reiteradas disposiciones dictadas para evitarlo y las numerosas denuncias que diariamente se efectúan, ha dispuesto que cuantas se realicen en lo sucesivo por exceso de velocidad se tramiten en la Inspección general de Carruajes, á fin de que esta dependencia proponga al alcalde la retirada del carnet, y, por consiguiente, la inhabilitación del conductor ó mecánico para el ejercicio de su profesión, á la tercera vez que incurra en penalidad por circular con velocidad excesiva.

TODOS SABEN

que la venta de los exquisitos mazapanes de Toledo, marca José de los Infantes, la tiene la Casa Zorita, Plaza del Progreso, 13, Almacén de Coloniales, en donde se encuentran los mejores productos del país y extranjeros.

CASA REAL



Han tenido audiencia con S. M. los generales Luque, Orozco, Contreras, Pastor, Nájera, Cincunegui, Navarro y Coll; coronel Estrada, Cerberó y Bermúdez de Castro; comandante Queipo de Llano, capitán de corbeta Rivera, capitán Perogordo y primer teniente Rodríguez Zurbarán.

También vió á S. M. una Comisión del quinto regimiento Montado de Artillería, que le dió cuenta de haber entregado en Munich el uniforme de coronel honorario al Rey de Baviera.

El Ropero de Caridad de Santa Victoria ha reunido este año 52.075 prendas.

De ellas dieron: S. M. el Rey, 1.000; Su Majestad la Reina, 423; la parroquia de Santa María, que preside S. M. la Reina doña María Cristina, 6.087; la de San Marcos, que preside la Infanta doña Isabel, 4.679; la de Santa Bárbara, á cuyo frente está la Infanta doña Luisa, 5.577.

Presiden las demás parroquias las duquesas de Sessa, Santa Lucía y Conquista; marquesas de Pidal, Albaserrada, Casa-Arnao, Cayo del Rey, Comillas, Aguilafuerte, Bolarque, Castelar, Martorell, Hoyos, Casa-Torres, Donadio, Valdeolmos, Vélez, Aguilá Real, Borja y Mina; condesas de Aguilar, Montera y Cerrajería; vizcondesa de Eza; señoras de La Cierva, Belestá, Muguiro y Allendesalazar y señorita de García Loygorri.

El ex ministro Sr. Ruiz Jiménez ha cumplimentado á S. M. el Rey.

El Infante D. Luis de Orleans ha marchado á su posesión de Castillejo.

El duque de Nájera hace hoy en Palacio su primera guardia.

El sábado, á las doce, presentará sus credenciales á S. M. el nuevo ministro de la Argentina, D. Marco M. Avellaneda, y á las doce y cuarto el de Dinamarca, Sr. Anker Bernhoff.

El día 21 se reunirá en Palacio la Junta de la Grandeza de España.

De tres á cuatro de la tarde ha hecho Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia la solemne distribución de prendas del Ropero de Caridad de Santa Victoria á parejas de pobres de ambos sexos de todas las parroquias de Madrid, con asistencia de S. M. la Reina doña María Cristina, de SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Beatriz, el Nuncio de Su Santidad, el obispo de Sión, los párrocos y las señoras de las Juntas parroquiales, llenando este concurso el amplio salón de Columnas del Regio Alcázar.

Junto á cada pareja de pobres estaba la presidenta de la Junta parroquial y el párroco respectivo.

Su Majestad la Reina doña Victoria apareció á las tres en punto, en traje de casa, de terciopelo azul oscuro.

Al pie de la estatua en bronce del Emperador Carlos V ocupó su sitio, teniendo delante una mesa vestida con terciopelo rojo.

La augusta señora llamó por sí misma á cada parroquia. Presidenta, párroco y pobres, besaron la mano, de la que éstos recibían, agradecidos, el correspondiente lote de ropas.

En la hermosa tarea de caridad varias señoras de las Juntas ayudaron á la Reina.

Terminada la distribución de ropas, hicieron los fotógrafos de la Prensa una instantánea al magnesio, figurando en el grupo principal la Reina Victoria entre dos pobres: una anciana, que temblorosa y emocionada, estuvo en aquellos solemnes instantes de su vida, y una madre con una niña.

A la derecha estaba la Reina doña María Cristina, y á la izquierda las Infantas y los prelados.

El acto concluyó desfilando ante SS. MM. y Altezas las damas de las Juntas parroquiales en verdadero besamanos.

CORSETS GULLEN

EL MAS ELEGANTE

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

LOS PROGRESISTAS

El distinguido escritor Sr. Ladevesse ha dirigido un manifiesto á los republicanos progresistas españoles exhortándoles á reconstruir el partido, manteniendo desplegada la bandera de Ruiz Zorrilla.

Dice que los movimientos revolucionarios de 1833 y 1836 no fueron estériles, pues gracias á ellos, los republicanos españoles son ante el mundo, dignos de gobernarse con instituciones republicanas.

Añade que el partido progresista es un partido de acción; pero sin jactancia, sin motines y sin algaradas prepara el movimiento decisivo para devolver al pueblo español su soberanía.

Excita á los progresistas á unión de la clase media con el proletariado, trayendo al campo republicano á la juventud y á los neutros, aconsejando á los reformistas que no se separen de la República.

Invita á la unión de todos los republicanos, plegando sus respectivas banderas hasta después del triunfo.

Añade que restablecerán todas las libertades y las reformas democráticas implantadas por la Revolución de 1868, ampliadas con los adelantos realizados por las principales naciones.

Los jueces serán elegidos por el pueblo, prometiendo acabar con los latifundios.

No olvidarán al Ejército y á la Marina, reconociendo que ambos dieron á la Patria grandes días de gloria.

Combatirán la inmoralidad administrativa. La reconstitución del partido debe quedar

hecha antes del 15 de enero, eligiendo cada Comité provincial un representante con plenos poderes para formar la Junta central directiva, que se reunirá en Madrid antes del día 1.º de febrero, y que se ocupará de la Asamblea general del partido.

Dice el Presidente

El Sr. Dato recibió á los periodistas en Gobernación, á primera hora de la tarde.

Les dió que había estado despachando con Su Majestad y sometido á su real firma un decreto concediendo indulto á los prófugos y desertores del Ejército; pero con la condición de que tengan que servir los que á él se acogan tres años en las guarniciones de Africa.

De Cuba, Méjico y otras Repúblicas de América, en donde se encuentran millares de individuos en esas condiciones, ha recibido el Gobierno muchas excitaciones para que dierra el indulto.

Son exceptuados del indulto todos aquellos individuos que hayan podido desertar en campaña.

El jefe del Gobierno, insistiendo en cuanto anoche dijera el Sr. Sánchez Guerra, manifestó que había recibido telegramas de los presidentes de las cuatro Diputaciones de Cataluña y de muchas personalidades de aquella región felicitándole por el decreto sobre Mancomunidades.

Ha recibido el Presidente la visita de los señores general Marvá, Ferrer y Vidal, López Muñoz y Maluque, que han ido á hablarle de la próxima Asamblea de Cajas de Ahorro que, organizada por el Instituto Nacional de Previsión, ha de celebrarse en Madrid, y á expresarle de paso su deseo de que sea el Rey quien presida la sesión inaugural.

El Sr. Dato les prometió trasladar dicho aseo á Su Majestad.

Dijo también el Sr. Dato que las noticias que el Gobierno tenía de Marruecos acusaban tranquilidad, y que el viaje del Sr. Jordana á la Península obedecerá á que el ministro de la Guerra le haya llamado para conocer personalmente sus impresiones sobre la zona de Melilla.

Terminó manifestando el Sr. Dato que había llevado á la firma regia una combinación de magistrados.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 **Daimler** BARCELONA Paseo Gracia 73

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 18	Día 19
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	78 45	78 40
• E de 25.000	78 80	78 75
• D de 12.500	79 50	79 50
• C de 5.000	81 20	81 40
• B de 2.500	81 65	81 75
• A de 500	82 00	82 30
• G y H, de 100 y 200	00 00	84 50
En diferentes series	70 60	00 00
Fin corriente	78 75	78 60
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
• D de 12.500	00 00	00 00
• C de 5.000	91 30	00 00
• B de 2.500	91 00	00 00
• A de 500	91 25	00 00
En diferentes series	00 00	91 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	00 00	97 45
• E de 25.000	00 00	97 50
• D de 12.500	98 00	97 85
• C de 5.000	98 98	98 40
• B de 2.500	98 90	98 30
• A de 500	99 25	99 50
En diferentes series	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro	100 85	100 85
Cédulas del Hipotecario	96 70	96 80
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas.	78 00	00 00
Idem por resultas	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior	93 00	00 00
Idem id. en el ensanche	93 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	454 00	454 00
Compañía Arrendataria Tabacos	00 00	130 00
Banco Hipotecario España	00 00	223 00
Idem Hispano-Americano	00 00	00 00
Idem Español de Crédito	114 00	114 00
Idem Español del Río de la Plata	428 50	428 00
Idem Central Mexicano	00 00	00 00
Unión Española Explosivos	00 00	244 00
Acciones M. Z. A.	00 00	478 50
Idem Norte de España	478 00	00 00
S. G. Azucarera, acc. preferentes	00 00	00 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables	00 00	00 00
Francos	5 50	5 40
Libras	26 68	26 65
Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	78 60	78 72
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	78 75	78 75
Idem más bajo	78 60	78 55
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio	00 00	00 00
CIERRE DE BARCELONA		
4 por 100 interior (fin de mes)	78 77	
Nortes	94 70	
Aliantes	92 40	
Francos	5 70	
Libras	26 73	
Bolsín de la mañana:		
4 por 100 interior (fin de mes)	78 65	
Nortes	94 90	
Aliantes	92 30	
Francos	5 65	
CIERRE DE BILBAO		
Altos Hornos	818 00	
Resinas	94 00	
Explosivos	245 00	
Industria y Comercio	190 00	
Felgueras	41 50	

RISA ENTRE MUJERES

La navaja en la liga

Jacoba González, de veintinueve años, domiciliada en la calle del Amparo, núm. 46, y Matilde Collado, de veintiseite, que vive en la calle de Mira el Sol, núm. 9, habían sido hace tiempo compañeras de hospedaje; pero tan incompatibles eran sus caracteres, que decidieron separarse.

Desde entonces han sido verdaderamente enemigas, y cada vez que se encontraban en la calle renovaban sus antiguas rencillas, y más de una vez pagaron mancomunadamente juicios de faltas.

Dedicábanse á hablar mal la una de la otra, y entre sus conocidas, mutuamente se criticaban.

Encontráronse anoche Jacoba y Matilde en la calle de Lope de Vega, y comenzaron á discutir acaloradamente.

De los insultos pasaron á los golpes, y cuando se veía ya malparada Matilde, echó mano á su navaja, que llevaba en la liga, como cualquier maja del año 8, é infirió á su rival seis heridas en la cara.

</

CONSEJO DE GUERRA

El proceso del coronel Labrador

Antes del Consejo.

CADIZ. (Viernes, tarde.) La misa del Espíritu Santo que precedió al Consejo de guerra la dijo D. Eladio Rosón, capellán del Panteón de Marinos Ilustres.

Durante la celebración, el coronel Labrador permaneció en los corredores, acompañado de personas de su familia y de varios amigos.

El Consejo.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En San Fernando se ha celebrado Consejo de guerra contra el coronel de artillería de la Armada D. Juan Labrador Sánchez por haberse negado a asistir a la misa del Espíritu Santo que precedía al Consejo de guerra que había de presidir el día 14 de mayo último contra un marinero acusado de hurto.

Comenzó el acto a las once de la mañana, en la Comandancia general del apostadero, asistiendo escaso público.

Después de oír misa los vocales se constituyó el Consejo, actuando de presidente el general de la Armada D. Enrique Sostoa, y de vocales los generales D. José Cano, don Diego Carlier, D. Tomás Azcarate, D. Elías Iriarte, D. José Chacón y D. Gabriel Antón, y de vocales suplentes D. José Lora Ristori, coronel de Artillería, y D. José Dueñas, de Infantería.

Actúan, de asesor, D. Manuel Navarro López; de fiscal, D. José González Quintero, y de defensor, el coronel de Artillería de la Armada D. Antonio García Reyes, nombrado este último de oficio, pues el procesado renunció a hacer la designación.

El secretario, capitán de navío D. Francisco Benavente, lee el sumario, en que constan varias declaraciones del Sr. Labrador manifestando que no asistió a la misa del Espíritu Santo por profesar creencias protestantes; pero sin que su conducta obedeciera al propósito de desacatar a sus superiores.

En dichas declaraciones aduce argumentos tratando de demostrar que tiene derecho a no asistir a la mencionada misa sin faltar a sus superiores.

A continuación se lee la hoja de servicios del Sr. Labrador, que es brillantísima, habiendo ascendido por sus méritos, su cultura e ilustración desde condestable a coronel.

En una de sus declaraciones dijo el procesado que influyó en su ánimo el creer que no tenía obligación de asistir a aquella ceremonia religiosa, pues hasta los moros, que le mataron a un hijo en el barranco del Lobo, disfrutaban de la libertad de conciencia.

La acusación fiscal.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Terminada la lectura del proceso, lee el fiscal el escrito de acusación.

Relata los hechos, manifestando que cuando el coronel Sr. Labrador fué nombrado presidente del Consejo de guerra envió un escrito declarando que sus creencias religiosas le impedían oír la misa del Espíritu Santo.

Se le repitió la orden, haciendo constar que dicha misa era un acto de servicio, recordándole lo dispuesto en una reciente real orden. El procesado desobedeció la orden superior, haciendo protestas de sumisión que sus actos contradecían.

Llegó el día del Consejo, y el coronel Labrador no asistió a la misa, y el acto tuvo que suspenderse, retardando la acción de la justicia.

El fiscal se extiende en consideraciones y analiza las cuatro declaraciones prestadas por el procesado durante la instrucción del sumario, y en las que dice que este acto de servicio es incompatible con sus ideas. El fiscal niega esta incompatibilidad, recordando que las Embajadas no católicas asisten a las funciones religiosas.

Elogia al procesado, que llegó por sus propios méritos a coronel desde un cargo modesto, y sostiene que cometió el delito de desobediencia a un superior en acto de servicio.

Termina pidiendo para el procesado seis años de prisión militar menor, con suspensión de empleo durante este tiempo.

El escrito de defensa.

El defensor comienza acto seguido a leer el escrito de defensa.

Comienza excusando su falta de condiciones para hacer una defensa tan ardua en este caso por las censuras que contra el Sr. Labrador dirigió la opinión de una entidad tan católica como la de San Fernando; por la resonancia que el acto tuvo en la Prensa, y por haberse tratado del asunto en el Parlamento.

Añade que, no obstante, tiene una gran confianza en la rectitud de los jueces, quienes a su vez saben apreciar las ideas católicas que él profesa.

Estima que el obligar a oír la misa del Espíritu Santo antes de la celebración de los Consejos de guerra implicaría una perturbación en la conciencia de los jueces que no profesarán ideas católicas, restándole la seriedad necesaria para juzgar a los reos.

Sostiene que en España no puede haber tal obligación, por existir la tolerancia de cultos.

Cita textos de las Ordenanzas de la Armada, leyes reales, decretos y reales órdenes, para deducir que el oír la misa del Espíritu Santo antes de los Consejos de guerra es una costumbre, pero no una obligación.

Afirma que se puede asistir o no a dicha misa, y recuerda que en el Ejército ya no sigue esta costumbre antes de la celebración de los mencionados actos.

Señala los actos del culto obligatorio en el Ejército, tales como la jura de la bandera, la escolta de honor a su Divina Majestad cuando es llevada procesionalmente, etc.

Niega que el coronel Labrador justificase el retraso de la administración de justicia al suspenderse el Consejo que debía presidir, pues dos días antes había manifestado por escrito su propósito de no asistir a la misa.

Conoce esta actitud del procesado, pudo nombrarse otro presidente.

Niega que exista desobediencia a superior, y menos en acto de servicio, y dedica un

caluroso elogio a la vida militar del Sr. Labrador, recordando que se halla en posesión de la cruz de San Hermenegildo, que se concede a los militares que cuentan con una hoja de servicios limpia de toda mancha.

Termina confiando en que la rectitud de la justicia y el valor cívico de las personalidades que constituyen el Tribunal suplirán las deficiencias de su defensa, y que el Sr. Labrador será absuelto, por no haber cometido el delito de que se le acusa.

Final del Consejo.

CADIZ. (Viernes, tarde.) El presidente del Consejo preguntó, finalmente, si el procesado tenía algo que alegar.

El defensor contestó negativamente. Y se dió el Consejo por terminado.

Nada se sabe del fallo, pues los vocales guardan la reserva más absoluta.

Circula la versión de que el Sr. Labrador ha sido condenado a varios meses de arresto, habiendo presentado voto particular el general Azcarate, que era partidario de la absolución.

El fallo ha sido enviado al auditor para que lo examine el comandante general del Apostadero.

Indulto de prófugos y desertores

La parte dispositiva del real decreto firmado hoy por S. M. dice así:

«En uso de las facultades que me otorga el art. 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto de las penas o correctivos que pudieran corresponderles:

1.º A los mozos que hubieren sido declarados prófugos con arreglo a lo dispuesto en el art. 157 de la vigente ley de Reclutamiento y de Reemplazo del Ejército.

2.º A los declarados prófugos de clasificación y de concentración con arreglo a la antigua ley de Reclutamiento, que no se hubieren acogido a los beneficios de los anteriores decretos de indulto.

3.º A los individuos del Ejército que se encuentren declarados desertores y a los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimiento como tales, incluso a los comprendidos en el art. 202 de la vigente ley de Reclutamiento.

4.º A los inductores, auxiliares y encubridores del delito de desertión, y a los cómplices de la fuga de un mozo a quien se hubiere declarado prófugo.

Art. 2.º Los prófugos y desertores que se acogían al indulto concedido por el presente real decreto deberán servir en filas, y precisamente en Cuerpos de Africa, los tres años que previene la vigente ley de Reclutamiento. A los desertores les será de abono el tiempo servido antes de la desertión.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acogían a estos beneficios, en virtud de los cuales quedan eximidos de la penalidad establecida en el art. 31 de la ley de Reclutamiento de 21 de agosto de 1896 y 41 de la vigente, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscritos en el mismo.

Art. 4.º Tanto los mozos no alistados como los prófugos que se acogían al presente indulto, podrán disfrutar de los beneficios del capítulo XX de la nueva ley de Reclutamiento, sobre reducción del tiempo de servicio en filas, haciendo entrega de las cuotas de 2.000 ó 1.000 pesetas mediante letras de cambio ó resguardos del Banco de España, expedidos a favor de los jefes de las respectivas zonas de Reclutamiento, y manifestando al propio tiempo en éstas el Cuerpo en que desean servir, que ha de ser precisamente uno de los de Africa.

Los prófugos y mozos no alistados que sean de reemplazos anteriores al de 1913, al acogerse a esta gracia podrán solicitar también la redención a metálico por 1.500 pesetas, haciendo su entrega en la misma forma que se indica en el párrafo anterior.

Art. 5.º Se establece el plazo de tres y seis meses, respectivamente, para que los individuos residentes en España ó en el Extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto, debiendo presentarse dentro de dichos plazos a las autoridades españolas ó en los Consulados de España en el Extranjero.

Art. 6.º Se exceptúan de los beneficios de este indulto a los que hayan cometido la desertión, ya abandonando las filas, ya dejando de incorporarse a ellas, perteneciendo a los Cuerpos de las guarniciones de Africa ó del Ejército de operaciones.

Art. 7.º Quedará sin aplicación el indulto concedido por este decreto, si los individuos a quienes haya de aplicarse reincidieren en el mismo delito ó cometieren cualquier otro de los que en el mismo se comprenden.

Art. 8.º Por los ministerios de Estado, Guerra y Gobernación se dictarán, en la parte que a cada uno de ellos concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

GLOBO ABANDONADO

(TELEGRAMA OFICIAL)

Gobernador a ministro.

AVILA, 19. El alcalde y el comandante del puesto de la Guardia civil de Casavieja me comunican que el día 14, a las 16, apareció abandonado, en término de Pinosa, el globo *Vicaya*, núm. 1.544.

En la barquilla no se han encontrado muestras de que hubieran ocurrido desgracias personales, y contenía numerosos enseres y objetos, entre ellos un tarjetero a nombre de José Romero Zabarreta y una guía del recorrido que debía haber hecho.

El alcalde hizo cargo del globo y objetos, y con esta fecha ordenó que se custodie el globo y guarde enseres interin V. E. disponga lo que estime oportuno.

DE MEJICO Y EL ECUADOR

Los pueblos revolucionarios

Mejicanos y yanquis.

MEJICO. Comunican de Texas que entre las tropas mejicanas y las yanquis se han cruzado en la frontera numerosos disparos.

Uno de los primeros resultó muerto. El Cuartel general de las tropas yanquis ha comunicado al jefe de los federales que en lo sucesivo procure evitar que ocurran incidentes de esta clase, pues los primeros disparos partieron de los mejicanos.

En Ecuador.

NUEVA YORK. Comunican de Quito que el Gobierno del Ecuador ha declarado cerrado temporalmente al comercio y a todo tráfico el puerto de Esmeraldas por haberse apoderado de él los revolucionarios.

Los reservistas han sido llamados a banderas.

PATINANDO

El duque de Orleans, lesionado

Se ha roto un brazo.

BRUSELAS. Hoy se hallaba en un establecimiento de patines el duque de Orleans. Con varios amigos suyos patinaba sobre el hielo, cuando otro patinador, que marchaba a bastante velocidad, fué a chocar contra el grupo que formaban el duque y sus amigos cayendo aquél al suelo, con tan poca fortuna que se fracturó un brazo.

El duque de Orleans fué trasladado a un salón próximo, donde quedó sin conocimiento, siendo solícitamente atendido.

Inmediatamente se avisó por telégrafo a su hermano el duque de Montpensier, que ayer había salido para París.

Supónese que vendrá mañana. También se espera que vendrá de París el doctor Recamier.

ALCANCE POLITICO

La Comisión de dueños de hoteles y fondas ha visitado al señor Presidente del Consejo para solicitar su apoyo en el pleito que tienen con el Ayuntamiento de Madrid sobre las patentes por venta de bebidas alcohólicas.

Los Sres. Paraiso, Escoriaza y Sedó han visitado al señor ministro de Hacienda para hablarle de distintas cuestiones, entre ellas, una relacionada con la tributación por el concepto de industrial.

Incidentalmente se ocuparon de la situación del Banco Hispano y de los medios que estimaban más conducentes para resolverla, pero sin concretar fórmula, aunque dando una nota optimista.

Esta tarde ha continuado hablándose entre la gente política, como es natural, del decreto de Mancomunidades, y con ese motivo se ha comentado el anuncio de la conferencia que sobre tan importante cuestión, y respondiendo a reiterados requerimientos, dará en el Ateneo de Madrid el diputado a Cortes liberal señor Royo Villanova.

Este pensaba dar dicha conferencia mañana; pero la aplaza hasta el martes, día en que se encontrará ya de regreso de su excursión a Alicante el conde de Romanones, cuyo discurso en la capital levantina acaso contenga alguna nota alusiva a la nueva disposición ministerial.

La conferencia del Sr. Royo Villanova ha despertado gran interés por su competencia en el asunto de que se trata y persistente campaña acerca del problema catalán.

El Sr. Giner de los Ríos manifestaba esta tarde en el Congreso, con respecto a la situación creada entre la opinión y el alcalde de Vélez Málaga, que tiene la confianza de que la serenidad de juicio del jefe del Gobierno hallará fórmula para contener las demasías que se han denunciado, atribuyéndolas a dicha autoridad municipal.

Ya conocen nuestros lectores el texto íntegro del decreto puesto a la firma regia por el general Echagüe, acerca de la recluta voluntaria.

Esta cuestión, ó sea la de crear un ejército propio para nuestra zona de influencia en Marruecos, fué iniciada por el general Luque, quien, concediéndola una gran atención, dictó disposiciones encaminadas al mejor éxito.

Encargóse del ministerio el general Echagüe, y desde el primer momento, por ser precisamente la cuestión de Africa la más palpitante, a ésta puede decirse que ha dedicado toda su actividad y por consiguiente toda su atención.

Preocupábase y sigue preocupando la situación que le crea la baja en el ejército de operaciones de millares de hombres, aclimatados, aguerridos, acostumbrados ya a esa guerra especial, que, por prescripción de la ley de Reclutamiento, cumplen los tres años de servicio en filas, y ha de mandárselos a la reserva; hombres que, por virtud de esa misma ley, tienen que ser sustituidos, mediante sorteos, por los de este reemplazo, en vísperas de ingresar en filas.

Para atenuar este último extremo, el general Echagüe, como antes lo persiguiera el general Luque, busca a todo trance, con el decreto que hemos publicado, que de esos a quienes corresponde licenciar, como consecuencia de las ventajas que se les ofrecen, queden sirviendo allá en más ó menos número, puesto que individuo que se aliste es uno menos en el número de los que han de enviarse.

El espíritu en que está inspirada la medida, como hemos puntualizado, no puede ser mejor, y cualquiera que sea su resultado, en nada puede éste aminorar el aplauso que por ello es merecedor el ministro de la Guerra. Si a su propósito acompaña el éxito, no sólo en esta disposición, sino también en cuanto proyecta y ya anuncia sobre fomento de las fuerzas indígenas, habrá prestado el general Echagüe un señaladísimo servicio a la Patria

en la solución del complejísimo problema de Marruecos.

El gobernador de Sevilla comunica que ha quedado resuelta la huelga de carpinteros.

El señor Presidente del Consejo, respondiendo a insinuaciones que se han hecho por algunos periódicos, con ocasión del decreto de Mancomunidades, ha manifestado que su publicación obedece a una necesidad y hasta a un compromiso contraído de antiguo por el partido conservador, habiendo procurado el Gobierno, por su parte, proceder con la mayor prudencia dentro de la ley en el otorgamiento de la facultad de mancomunarse.

Muerte del marqués de Pidal

A las ocho de la noche ha empezado a circular la noticia de que había muerto el marqués de Pidal.

Como es sabido, el marqués llevaba algún tiempo sufriendo grave enfermedad, que ha tenido intermitencias de mejoría.

Cuando falleció su hermano D. Alejandro Pidal, el marqués empujó visiblemente, afectado por la gran desgracia, y a los quince ó veinte días inicióse de nuevo la mejoría, haciendo concebir esperanzas a cuantos le rodeaban.

Un nuevo estado de postración motivó el que los periódicos dieran la semana última noticia de la suma gravedad en que se encontraba el marqués.

Los tristes pronósticos se han cumplido, y el marqués de Pidal ha dejado de existir a las seis de la tarde.

Don Luis Pidal y Mon, segundo marqués de Pidal, había nacido en Madrid el año 1842. Era abogado y fué muchas veces diputado a Cortes.

Desempeñó la Embajada en Roma; fué ministro y presidente del Senado.

Ultimamente era consejero de Instrucción pública, y desempeñaba varios cargos de importancia en Sociedades y Corporaciones.

Pertenecía a la Academia Española y a la de Ciencias Morales y Políticas.

Había publicado notables estudios sobre Wagner y Mozart, y tenía libros tan interesantes como «España y la sociedad moderna», «Crisis de la Iglesia católica» y «Los progresos del catolicismo».

Había colaborado en muchos periódicos, entre ellos «La Unión» y «La Epoca». El marqués de Pidal ha ejercido gran influencia en la política, y disponía, dentro del partido conservador, de importantes fuerzas de la derecha.

Descanse en paz el ilustre político y reciba su distinguida familia nuestro pésame por esta nueva desgracia, que viene a hacer mayor el duelo que afligía a la noble familia de Pidal.

La noticia de la muerte del señor marqués de Pidal no ha sido conocida hasta primera hora de la noche, y en todas partes ha producido sentimiento general por las simpatías y respeto que merecía el finado.

En los momentos en que expiró rodeaban su lecho los individuos de la familia y el padre Nozalada.

Más tarde acudió el señor obispo de Sión, y a las nueve de la noche se encontraban en la casa mortuoria los Sres. Maura, La Cierva y el conde de Moral de Calatrava.

La capilla ardiente se ha instalado en el salón de la casa.

El entierro se verificará pasado mañana por la mañana, siendo conducido el cadáver a la Sacramental de San Isidro para recibir sepultura.

El Congreso americanista

Empieza la sesión.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El conde de Urbina declaró abierta la sesión, leyendo a continuación un discurso en elogio de Sevilla, que tiene derecho, por su historia, a ser considerada como el centro del movimiento americanista.

Citó para ello varios hechos que así lo demuestran.

El actual—añadió—es el primero de la serie de actos que tendrán digno remate en la Exposición Hispano-Americana.

Agradeció al Gobierno la designación que ha hecho de Sevilla para la celebración de este acto.

Terminó el conde de Urbina su discurso con un viva al Rey, que fué contestado con entusiasmo.

El padre Fita manifestó que la celebración del Congreso coincide con la fecha gloriosa del descubrimiento del Pacífico.

La humanidad—añadió—progresa en todos los órdenes para llegar a la amada paz universal. Por eso, todas las naciones de América se aprestan a conmemorar el glorioso hecho, honrando a Balboa, que abrió nuevas puertas a la fraternidad humana.

Relata cómo la Academia de la Historia, la Real Academia Central y la Real Sociedad Geográfica proyectaron la celebración en Sevilla de una Exposición de documentos históricos, para abrir un nuevo campo de investigación a la historia de los pueblos americanos.

Hace un llamamiento a los hombres notables de dichas Repúblicas que vengán a España a estudiar los preciosos datos coleccionados.

Da gracias al Gobierno y a Sevilla. A esta última por el recibimiento dispensado al señor Bergamín.

Añadió que el Gobierno no podía sustraerse al homenaje por haber partido la invitación de respetables entidades de la gloriosa ciudad sevillana.

Esta Exposición tiene por finalidad abrir estudios para las Repúblicas americanas, reivindicando al mismo tiempo a la gloriosa nación española, autora de la mayor epopeya de los pasados siglos.

Dijo que el Código de las Indias era el mayor monumento legislativo del mundo. En él se contienen los más fundamentales precep-

tos del Derecho humano, atoliendo la esclavitud, creando fraternalmente los matrimonios entre indios y españoles de cuyo cruce nació la raza mestiza que civilizó aquellos países.

El acto que se celebra servirá para estrechar los lazos de unión entre España y América.

Hizo una alusión cariñosa al embajador de los Estados Unidos.

—Sevilla—añadió—merecía el honor de que se celebrara aquí el Congreso Americanista, pues Balboa puso la primera ciudad bajo la advocación de la antiquísima imagen que se venera en esta catedral.

Hace un entusiasta elogio del Rey, diciendo de él que las simpatías que personalmente recoge en el Extranjero las reparte entre su nación.

Terminó con vivas al Rey, que fueron contestados con unánime entusiasmo.

Los invitados recorrieron luego la planta baja y la alta de la Casa-Lonja, donde se hallan los documentos.

La visita fué muy detenida.

Almuerzo al ministro.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) El Sr. Bergamín almorzó en casa del conde de Urbina, asistiendo la señora esposa de éste, los condes de Colomí, D. Tomás Ibarra, D. Carlos Cañal y los Sres. Rodríguez, Jurado, Benjumea, Zayas, gobernador civil y Sánchez Dalp.

Luego recibió una Comisión del Magisterio, marchando seguidamente a la casa de la Lonja.

Inauguración de la Exposición.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) A las tres de la tarde se ha celebrado con solemnidad, en el local que ocupa la Cámara de Comercio y Casa de la Lonja, el acto de la inauguración de la Exposición Americanista.

El ministro de Instrucción, de uniforme, llegó acompañado del alcalde y del conde de Urbina, que vestía uniforme de gentilhombre.

Una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, le rindió honores al ministro.

Un enorme gentío ocupaba los alrededores, presenciando la entrada de personalidades y autoridades.

El Sr. Bergamín ocupó la presidencia, teniendo a su derecha al alcalde, provisor del arzobispado y al ex ministro Sr. Borbolla.

A la izquierda se sentaban el padre Victor, el general Ballesteros, en representación del capitán general, y el ministro de Panamá, señor Bauista Solza.

En un estrado, y en lugar preferente, tomaron asiento el embajador de los Estados Unidos, el cónsul de Guatemala, en representación del ministro plenipotenciario, representaciones de Academias madrileñas, Comisiones de la Universidad, Cuerpo consular, milicia, diputados y senadores y otras personalidades.

El lugar destinado al público presentaba hermoso aspecto, por la belleza y «toilettes» de las numerosas damas y distinguidas personalidades que lo ocupaban.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo D. Carlos Martínez Fornos pasa por la amargura de haber perdido a su distinguida, joven y bella esposa, doña Carmen de Pineda y Sánchez Ocaña, fallecida después de rápida dolencia.

Le enviamos pésame muy sentido, deseándole cristiana resignación.

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid advierte a sus clientes por transporte de mercancías que se crean con derecho a la participación al billete de la lotería de Navidad, con arreglo a la circular de la propia Sociedad fecha 28 de junio último, que pueden pasar a recoger el talón resguardo en la Agencia sucursal de la calle de Tetuán, 13, hasta las ocho de la noche del próximo día 20.

Recomendamos a la piedad de nuestros lectores a Encarnación Lagar, viuda, con una niña de tres años, que carecen de todo recurso, hallándose recogidas por caridad en la calle de la Palma, 7, principal derecha.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la bella y distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Tejero, hija del comisario de Marina D. José Lescura.

Reciban nuestros buenos amigos la más sincera enhorabuena.

MARRUECOS

TELEGRAMA OFICIAL

LARACHE 19. Del coronel jefe de Estado Mayor.

Comandante general, desde Alcázar, ordena transmita lo siguiente:

«Concentrada mi columna en Arcila después ocupación Segueda día 14, y visto que confidencias anunciaban agitación kabilas Beni-Aros, Beni-Jorfet, Yebel-Nahid, Beni-Sicar, Zuma Gragu, como reunión Muley Adselan convocada por Raisuli; confirmado que los de Beni-Mesala, Beni-Mesguida y Reona, mandados por Sidi-Benitahar el Mesarir, 1.200 establecieron campamento en Zeitum Déereleña, y que Raisuli reúne contingentes interior Ahl Serif con propósito de atacar Alcázar, ordené saliera día 15 columna para dicha plaza, donde llegó sin novedad día 16.

Efectuó brillante marcha Kudia Fraicartz-Alcázar, demostrando jefes, oficiales y tropa marchas realizadas desde el día 9 y combate Segueda excelente espíritu, entusiasmo y resistencia extraordinaria; durante recorrido región, efectuado por columna, ha podido apreciarse absoluta tranquilidad y confianza zona sometida, como lo atestigua hacer labores campo y estar éste lleno de muchísimo ganado, los zocos corrientes, y ven con satisfacción paso por ellos y aduare de las columnas, y acuden a curarse a tiendas que en zocos ponen médicos posiciones. Sin más novedad.»

ESTADO DEL TIEMPO

Anoche ha descendido la temperatura á seis grados bajo cero. Ayer por la tarde era de tres bajo cero, igualmente.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITALS, Temperature maximum, Temperature minimum, and Wind direction. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Presión... Viento... Temperatura... Humedad relativa...

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El director general de Primera enseñanza, Sr. Bullón, ha dado las órdenes oportunas para que se corra la escala de maestros y maestras...

Derechos pasivos del Magisterio

Clasificaciones aprobadas.—D. José Gutiérrez, maestro de Navas Concepción, con el haber anual de 880 pesetas; doña Constantina Gómez-Noble, ídem de La Cañada, con 250 pesetas; D. Casimiro Piña, ídem de Artes, con 385 pesetas; D. Mateo del Brío, ídem de Huévala, con 1.320 pesetas; D. Antonio Vacos, ídem de Dos Hermanas, con 880 pesetas; y a doña Agustina Marbán, ídem de Maiva, con 540 pesetas.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Feliciano López, 62 años, Mira 1 Río, 6.—Ángela Sánchez, 69 años, Príncipe de Vergara, 14.—Juana Hurtado, 77 años, Castillo, 4.—Nicolás Pérez, 70 años, Vergara, 3.—Mercedes Sanjurjo, 28 años, Desengaño, 12.—Joaquín Sanz, 90 años, Ponzano, 15.—Vicente Ramírez, 59 años, Palma, 13.—Pedro Ochao, 80 años, Atocha, 117.—Rosario García, un año, Príncipe de Vergara, 4.—Tomas Santamaría, 8 años, Hernán Cortés, 8.—Venancio Cuadrado, 68 años, plaza de los Mostenses, 3.—Francisco Lozano, 36 años, Galileo, 14.—José Abellán, 32 años, Tribulete, 10.—Agustín Fernández, 68 años, Atocha, 117.—Rafael Aparicio, 67 años, Bailén, 2.—Santiago Sánchez, 28 años, Trafalgar, 25.—Juan Jiménez, 64 años, Oudrid, 3.—Gertrudis Maestro, 66 años, Escorial, 9.—Tomás Romero, 37 años, Doctor Fourquet, 31.—Toribio Martínez, 64 años, Hospital Provincial.—Micaela Benito, 62 años, ídem.—Concepción Palacio, 71 años, Princesa, 59.—María Sánchez, 59 años, Magdalena, 1.—Petrá Soto, 50 años, Casino, 8.—Mercedes Vázquez, 2 años, paseo Imperial, 20.

UN BANQUETE

En honor del Sr. Gurich

Las Asociaciones de Propietarios del Extrarradio de Madrid han suscrito un mensaje, dirigido al concejal D. José María Gurich, rogándole que presente su candidatura para diputado á Cortes por esta villa en las próximas elecciones.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

El general Jordana. El general D. Francisco Gómez Jordana viene á Madrid, encargándose interinamente del mando de la Comandancia general de Melilla el general Moltó.

En Madrid.

El general Luque. Ayer visitó el director general de la Guardia Civil, D. Agustín Luque, las obras del colegio que la Guardia Civil está construyendo en las Cuarenta Fanegas.

Fallecimiento.

En Palma de Mallorca ha fallecido el capitán de Infantería, con destino en el regimiento, 61, D. Jaime Riera Ferrer.

Destinos.

Firmó una propuesta de destinos del Cuerpo Jurídico y otra de jefes y oficiales de Oficinas militares.

Ayudante.

Fué nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Tenerife el capitán de Ingenieros D. José Rodrigo.

Prácticas.

Se dispuso que pasen á efectuarlas en el Cuerpo de Intervención 18 capitanes y siete primeros tenientes aprobados para el ingreso en el mismo.

ASUNTOS DE MARINA

Concedióse licencia á los practicantes don Antonio Díaz y D. Francisco Cia.

Movimiento de buques.

Salieron de los caños de La Carraca el contratorpedero Proserpina y los torpederos 1 y 2, fondeando éstos en Cádiz y continuando aquí para Ceuta, donde ancló.

Licencia.

Concedióse licencia á los practicantes don Antonio Díaz y D. Francisco Cia.

Movimiento de buques.

Salieron de los caños de La Carraca el contratorpedero Proserpina y los torpederos 1 y 2, fondeando éstos en Cádiz y continuando aquí para Ceuta, donde ancló.

Entraron en Cádiz, el cañonero Recalde, y en Ayamonte, el Ponce de León.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Feliciano López, 62 años, Mira 1 Río, 6.—Ángela Sánchez, 69 años, Príncipe de Vergara, 14.—Juana Hurtado, 77 años, Castillo, 4.—Nicolás Pérez, 70 años, Vergara, 3.—Mercedes Sanjurjo, 28 años, Desengaño, 12.—Joaquín Sanz, 90 años, Ponzano, 15.—Vicente Ramírez, 59 años, Palma, 13.—Pedro Ochao, 80 años, Atocha, 117.—Rosario García, un año, Príncipe de Vergara, 4.—Tomas Santamaría, 8 años, Hernán Cortés, 8.—Venancio Cuadrado, 68 años, plaza de los Mostenses, 3.—Francisco Lozano, 36 años, Galileo, 14.—José Abellán, 32 años, Tribulete, 10.—Agustín Fernández, 68 años, Atocha, 117.—Rafael Aparicio, 67 años, Bailén, 2.—Santiago Sánchez, 28 años, Trafalgar, 25.—Juan Jiménez, 64 años, Oudrid, 3.—Gertrudis Maestro, 66 años, Escorial, 9.—Tomás Romero, 37 años, Doctor Fourquet, 31.—Toribio Martínez, 64 años, Hospital Provincial.—Micaela Benito, 62 años, ídem.—Concepción Palacio, 71 años, Princesa, 59.—María Sánchez, 59 años, Magdalena, 1.—Petrá Soto, 50 años, Casino, 8.—Mercedes Vázquez, 2 años, paseo Imperial, 20.

ASUNTOS DE GUERRA

El general Jordana. El general D. Francisco Gómez Jordana viene á Madrid, encargándose interinamente del mando de la Comandancia general de Melilla el general Moltó.

En Madrid.

El general Luque. Ayer visitó el director general de la Guardia Civil, D. Agustín Luque, las obras del colegio que la Guardia Civil está construyendo en las Cuarenta Fanegas.

Fallecimiento.

En Palma de Mallorca ha fallecido el capitán de Infantería, con destino en el regimiento, 61, D. Jaime Riera Ferrer.

Destinos.

Firmó una propuesta de destinos del Cuerpo Jurídico y otra de jefes y oficiales de Oficinas militares.

Ayudante.

Fué nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Tenerife el capitán de Ingenieros D. José Rodrigo.

Prácticas.

Se dispuso que pasen á efectuarlas en el Cuerpo de Intervención 18 capitanes y siete primeros tenientes aprobados para el ingreso en el mismo.

ASUNTOS DE MARINA

Concedióse licencia á los practicantes don Antonio Díaz y D. Francisco Cia.

Movimiento de buques.

Salieron de los caños de La Carraca el contratorpedero Proserpina y los torpederos 1 y 2, fondeando éstos en Cádiz y continuando aquí para Ceuta, donde ancló.

Licencia.

Concedióse licencia á los practicantes don Antonio Díaz y D. Francisco Cia.

Movimiento de buques.

Salieron de los caños de La Carraca el contratorpedero Proserpina y los torpederos 1 y 2, fondeando éstos en Cádiz y continuando aquí para Ceuta, donde ancló.

Entraron en Cádiz, el cañonero Recalde, y en Ayamonte, el Ponce de León.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Feliciano López, 62 años, Mira 1 Río, 6.—Ángela Sánchez, 69 años, Príncipe de Vergara, 14.—Juana Hurtado, 77 años, Castillo, 4.—Nicolás Pérez, 70 años, Vergara, 3.—Mercedes Sanjurjo, 28 años, Desengaño, 12.—Joaquín Sanz, 90 años, Ponzano, 15.—Vicente Ramírez, 59 años, Palma, 13.—Pedro Ochao, 80 años, Atocha, 117.—Rosario García, un año, Príncipe de Vergara, 4.—Tomas Santamaría, 8 años, Hernán Cortés, 8.—Venancio Cuadrado, 68 años, plaza de los Mostenses, 3.—Francisco Lozano, 36 años, Galileo, 14.—José Abellán, 32 años, Tribulete, 10.—Agustín Fernández, 68 años, Atocha, 117.—Rafael Aparicio, 67 años, Bailén, 2.—Santiago Sánchez, 28 años, Trafalgar, 25.—Juan Jiménez, 64 años, Oudrid, 3.—Gertrudis Maestro, 66 años, Escorial, 9.—Tomás Romero, 37 años, Doctor Fourquet, 31.—Toribio Martínez, 64 años, Hospital Provincial.—Micaela Benito, 62 años, ídem.—Concepción Palacio, 71 años, Princesa, 59.—María Sánchez, 59 años, Magdalena, 1.—Petrá Soto, 50 años, Casino, 8.—Mercedes Vázquez, 2 años, paseo Imperial, 20.

ASUNTOS DE GUERRA

El general Jordana. El general D. Francisco Gómez Jordana viene á Madrid, encargándose interinamente del mando de la Comandancia general de Melilla el general Moltó.

En Madrid.

El general Luque. Ayer visitó el director general de la Guardia Civil, D. Agustín Luque, las obras del colegio que la Guardia Civil está construyendo en las Cuarenta Fanegas.

Fallecimiento.

En Palma de Mallorca ha fallecido el capitán de Infantería, con destino en el regimiento, 61, D. Jaime Riera Ferrer.

Destinos.

Firmó una propuesta de destinos del Cuerpo Jurídico y otra de jefes y oficiales de Oficinas militares.

Ayudante.

Fué nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Tenerife el capitán de Ingenieros D. José Rodrigo.

Prácticas.

Se dispuso que pasen á efectuarlas en el Cuerpo de Intervención 18 capitanes y siete primeros tenientes aprobados para el ingreso en el mismo.

ASUNTOS DE MARINA

Concedióse licencia á los practicantes don Antonio Díaz y D. Francisco Cia.

Movimiento de buques.

Salieron de los caños de La Carraca el contratorpedero Proserpina y los torpederos 1 y 2, fondeando éstos en Cádiz y continuando aquí para Ceuta, donde ancló.

Licencia.

Concedióse licencia á los practicantes don Antonio Díaz y D. Francisco Cia.

Movimiento de buques.

Salieron de los caños de La Carraca el contratorpedero Proserpina y los torpederos 1 y 2, fondeando éstos en Cádiz y continuando aquí para Ceuta, donde ancló.

Entraron en Cádiz, el cañonero Recalde, y en Ayamonte, el Ponce de León.



“Bendita sea la hora en que lei su anuncio.”

Esto es lo que escribe un abuelo que ha tenido experiencia práctica del maravilloso poder curativo y fortificante de la Emulsión SCOTT y cuya carta copiamos.

Emulsión SCOTT

tiene tanta fama por sus curaciones notables que son numerosas las imitaciones; de modo que siempre es necesario al comprar, insistir en que sea Emulsión SCOTT y no aceptar ninguna que no lleve el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FÍSICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA LEJTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. 1 VASITO ANTES DE CADA COMIDA. PTS. 4.50 BOTELL

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

GABAN SRA. Piel nutria, largo 1 metro, á medida, 200 pesetas, sin señal. Medina, Carmen, 10.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AVISOS UTILES

AVISO

Los señores tenedores de giros á cargo del Banco Hispano-Americano ó de sus corresponsales en provincias y librados por las siguientes firmas: Banco de la Habana, Habana. Banco Oriental de México, Puebla. Avelino Montes, Mérida. Descuento Español, México. Hijos de R. Argüelles y C.º, Habana. Banco Nacional de Bolivia, La Paz. Banco Mercantil de Paraguay, Asunción. Polledo y C.º, Buenos Aires. Pueden dirigirse para su cobro al Banco Alemán transatlántico MADRID Salóñ del Prado, 16.

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

Mazapán legítimo de Toledo

de la casa Francisco Martínez, se vende en Preciados, 9, molino de chocolate.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Sociedad hidroeléctrica española

Por acuerdo de este Consejo de Administración, desde el día 25 del actual, y contra cupón número uno, se pagará en Bilbao por el Banco de Vizcaya y en Madrid en casa de los Sres. Aldama y Compañía (Alcalá, 31, moderno) un dividendo activo de tres por ciento, libre de impuestos, correspondiente á los beneficios liquidados durante el ejercicio de 1912. Madrid 19 de diciembre de 1913.—El director gerente, J. Urrutia.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 20.

REAL.—9 (función vigesimotercera de abono, décimacuarta de abono del turno segundo), Los Puritanos. PRINCESA.—9,45 (moda), El loco Días. ESPANOL.—9,30, Celta en los infiernos. COMEDIA.—9,45 (función popular), La morera de plata. LARA.—6 (doble), La señorita del almacén (tres actos), 10 (sencillo), Santo con gracia (estreno)—11 (doble), Madrigal (dos actos). APOLO.—6, Los cadetes de la Reina.—7,15, La catedral (con nuevas reformas)—10,15, ¡Si yo fuera Rey!—11,45, La catedral (con nuevas reformas). ZARZUELA.—6 (doble), Eva (tres actos)—10 (sencillo), El tren de lujo (estreno)—11,30, El amor bandolero. Tercer baile de abonados de una hasta la madrugada. PRICE.—9,30, El Lobo y La de los ojos de cielo. COMICO.—7 (sencillo), La piedra azul.—10,30 (sencillo), ¡Ya no hay Pirineos!—11,30 (sencillo), La piedra azul. CERVANTES.—6,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película)—10 (sencillo), El buen policía (un acto dividido en tres cuadros)—11 (doble), Como buitres... (dos actos). ESLAVA.—6 (doble), Los molinos cantan (gran farándula)—10 (doble), Las píldoras de Hércules (estreno). NOVEDADES.—6, La Farona (dos actos) (estreno)—9,15, A orillas del Ebro.—10,15, Matías López.—11,45, La picha. MARTIN.—6, La última hora.—7,15, Hay que picarlas.—10,15, El cabo primero (reprise)—11,30, La última hora.

PALACIO ó HOTEL DE VENTAS

PARA PASCUAS EL CORTE INGLES

La mejor sastrería para caballeros y niños. Hace preciosos regalos á sus consumidores y los recomienda visitar la hermosa Exposición que en los 30 escaparates de esta Casa tiene. Tanto en trajes como en impermeables, hechos con el mayor gusto, como en géneros fantasma para confeccionar á la medida. En la surtidísima y acreditada Sección que para NIÑOS Y JOVENITOS en esta Casa, encontrarán á visitantes selecto y esotigido surtido, gusto y confección esmerada; inmensidad de modelos novísimos y economía en sus precios, que para comodidad de sus compradores á dos ellos tienen marcados. Sombreros ingleses, corras, tirantes, ligas, bufandas, cinturones, cuellos y chalinas. Extraordinario surtido. El mejor juguete es una prenda de esta popular Casa. ÚNICA EN MADRID Á TRES CALLES Preciados, 25. Rempolanzas, 2. Carmen, 37.



ATOCHA, 34.—TELEFONO NUMERO 860.—ENTRADA LIBRE

Grandes reformas. Muebles, alfombras y objetos de todas clases. Precios increíbles. Compras á particulares é industriales. Envíos á provincias. Guardamuebles.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2. Teléfono 808.

SERVICIO DE TRANSPORTES de domicilio Madrid á domicilio

Table with 3 columns: DESTINATION (MELILLA, CEUTA, TETUAN), WEIGHT (Pesetas), and PRICE (Pesetas). Lists expeditions to various locations with weight and price details.

Los muebles, materias inflamables, explosivos, aguas minerales y bultos de mucho volumen, doble precio. Envíos diarios. Los avisos se reciben en la Agencia-Sucursal de la Sociedad, calle de Tetuán, 13; teléfono 4.580.

La Prensa CARMEN, 18, MADRID

REGALOS PRACTICOS PARA PASCUAS

Vestidos, sombreros y trajes de sastrería para señoras y niños.—Salidas de teatro.—Abrigos de terciopelo, peluche liso ó brochado de última novedad.—Trajes para niños, capotes y chaquetones.—Adornos y tejidos para la venta por cortes y al metro.—Ocasiones excepcionales por la Sección Económica. Pídanse catálogos y detalles.

AL CAPRICHIO JUAN PADRÓS ALCALA, 26.

Advertisement for G. F. MERINO & HIJO featuring 'PASTILLAS PECTORALES' and 'ALMORRANAS' with a large logo and pricing.

A. VALLEJO

Alcoba Luis XVI, despachos, comedores; salidas, colgaduras y decoración, últimos modelos. PLAZA DE CELENQUE, 1. ESQUINA A ARENAL. Exportación á provincias.

ACADEMIA

Interado bajo la vigilancia de un sacerdote. Apuntes extractados de asignaturas y contestaciones á programas o exámenes. Siguiendo nuestro método garantizamos la carrera en 8 años. Director estudios: D. Manuel Daporta, pbro., Ciudad Rodrigo, 3, Academia Deho., San Bernardo, 36, Madrid.

MATRIMONIOS SENORAS

Titulos del reino, diplomáticos, diputados, ingenieros, provisorios, médicos, comerciantes, farmacéuticos, abogados, empleados é industriales con capital desean casarse legalmente con señoritas y viudas pobres y ricas. DISCRECIÓN. Seriedad.—THE MUNDIAL C.º, LIMITED. Aparado 638, Madrid.

ANUNCIOS

y esquemas de definición novenario y aniversario en varios periódicos combinados, á precios muy económicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALA, 5) Madrid, Teléfono 511. Tarifas gratis se dan y envían á quien las pide.

LA EUROPEA.--ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS: Jamones de Avilés, salchichones de Vich, aceitunas sevillanas, quesos, turronecillos, mazapán de Toledo, aves finas, sidra y champagne de las mejores marcas. Vinos de Jerez, Montilla, Málaga, moscatel y manzanilla. Atocha, 24 (frente a un abastán).--Cajas surtidas de seis a doce botellas.--Licores finos; bonitas cestas y bandejas adornadas, desde 20 pesetas.--Géneros superiores.--Precios muy económicos.--Teléfono 1 523.

Queréis la salud??



Ferro-Quina BISLERI
Cura primavera de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ, MARTIN Y COMP. - Alcalá, 9, Madrid.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores de 30 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor 25 kilowatts.
Acumula aeres, sur woltor, cuadros.
Vatimetro, contadores y otros aparatos. Todo a 110 volts.
Corriente continua.
Se venden ventajosamente.
Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.--MADRID.

ALMACEN DE TEJIDOS

E. PALACIOS

Gran liquidación de lanas, mantones, toquillas, pelerinas, pañuelos, fraques, mantas, colchas, etc. Artillos blancos, géneros de punto, tapetas, visillos, stores, outies para colchones, mantelerías, toallas, mantillas, velos, tiras bordadas y puntillas.

26--ARENAL--26
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

D. Juan Pruneda y García

FALLECIO EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, D. José, doña Leonor y D. Juan; hijo político, D. Fernando Bianchi y Reche; nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos; hermano político, D. José Lorente y Malo; primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 en la iglesia parroquial de San José. y en el Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín); el 26 en la de San Sebastián de esta corte, y el 30 en Jesús Nazareno, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Las misas Gregorianas empezarán el 22 todos los días, a las doce, en la iglesia de Jesús Nazareno.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas, J. DOMINGUEZ. Plaza Matute, número 8.



COLLARES DE MODA

de Ambarina, cuentas muy gordas forma oliva, para niñas, ptas. 2,45; para señoras, ptas. 4,15. Estos últimos mezclados con cuentas Ambarina, Coral ó azul, a el mismo precio. A provincias, 50 céntimos más para gasto de correo, lo mismo para uno que para 10 collares.--C.A. THOMAS Sevilla, 3 Madrid.

Suculentos!

los asados en modernas cacerolas aisladoras especiales de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles. -- Baterías completas, a 55 ptas Pavarras y besagueras.--Precios hijos baratos.
Calentación moderna por pet.óleo.--Calientapés, calentaplatos y otros.
Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri (ojo). Únicamente María. Catálogo ilustrado con más de 400 artículos.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.--Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 81.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Traducciones de idiomas. Escallnata, 13. 1.ª izda.

Esquelas

de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.

ANUNCIOS

Combinaciones económicas Propagandas especiales en LA SOLUCION Coloreros, 4, Bar Cascorro, Próximo a San Ginés.

Automóvil modelo 1913, ex. Aciento marca, conducción interior, venta urgente por mitad coste. Admito ofertas por pocos días.--Garage del Hipódromo.--Para tratar: Magdalena, 8.

FARMACIA
Se vende la que fué del doctor Romeo Ojuel, sita en la calle de la Plateria, n.º 3, Valladolid.--Para condiciones, dirigirse a su viuda D.ª Elisa Martín, en la misma casa.

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA

Doña María de los Dolores García de Zaniga

DE FERNANDEZ DE CELIS

Ha fallecido el día 19 de diciembre de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Gonzalo Morales de Setián; su afilgado esposo, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ricardo Fernández de Celis; hijos, D. Ricardo, doña Carmen y D. Francisco; hijos políticos, doña Amparo López-Bayo, D. Antonio Azarola y doña Carmen Lasquetty; nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, número 22, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche. No se reparten esquelas.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR.-- Claudio Coello, 46.

PASTILLAS JEBÁ

Curación de las enfermedades del estómago é intestinos. Vómitos, eructos ácidos y dolores gástricos. Venta en farmacias.

SASTRERIA ELOISA CABIEDES

A CARGO DE J. MARISCAL
Hechura y forros de traje..... 20, 25 y 30 pesetas
Id. de gabán..... 25, 35 y 45 id.
Grandes existencias en pañería.
36--Fuencarral--36 enresuelo.

INVENTO

Nuevo sistema de dentaduras sin paladar, fuerza de adaptación equivalente a 20 kilos, belleza y naturalidad no igualada por nadie. A. Triviño, Alcalá, 31, junto a las Calatravas.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Carlos Eugercios Jiménez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

FALLECIO EL 21 DE DICIEMBRE DE 1911

A LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su esposa, doña Adelaida Palacios Oraá; padre político, el Ilmo. Sr. D. Jenaro Palacios Guerra; hermana, doña Concepción; hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el domingo 21 y miércoles 24 de diciembre en la parroquia de San Sebastián de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

LA NEGRITA

recomienda vean la gran variedad de cestas que presenta para regalos, desde 20 pesetas. Diversidad de vinos y licores, grandes marcas. La Casa mejor surtida en ricos artículos propios de Pascua. Exportación a provincias.
Alcalá, 41, teléfono 1.173.

Piano bueno, 550 ptas. Navas de Tolosa, 6, 2.ª del n.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS, Carmen, número 18, primero. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

RIJAS

Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueras, 36. Madrid.--Consulta: de 9 a 12.

BIJUELETAS DE NIÑO!

Muy elegantes y fuertes desde 150 a 375 ptas. Cabellos muy fuertes, a 6 ptas. Cámaras, 4 ptas. Frenos, Faroles, Bocinas, Timbres y toda clase de accesorios más baratos que en fábrica.--SANTO TOMAS, 3, a 20 metros de la Puerta del Sol, AGUSTIN

ESLAVA JOYERO COMPROVANDO alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

TEBIAS DE ACRRO usadas para agua y cerados. J. Rivera, San Justo, 1.

Arreglo motores. Cabestreros, 5

TODOS INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE

las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales ó pulmonares, Grippes, Influenza, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, etc.

TOMANDO

PASTILLAS VALDA

Nuevo remedio antiséptico en el que entran esencias maravillosas, extraordinariamente superiores a todo lo que se ha descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID

en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50.

UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA

con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del unico inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 41, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes Generales: V. FERRER y C.ª BARCELONA.

Número 1.
Mentado: 1.
Especialidad: 1.
Autos-continua.

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

La Neuralgine
La Neuralgine
La Neuralgine

cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New-York Hygienic Medicine Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

CASA MODERNAS

Sitio comercial, de renta, se venden. Razón: Hileras, 8.

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, manguitos, abrigos piel, 125 pesetas; precios económicos. 14 CARMEN, 14

ASMA

BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS

ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
Librerías "ESCO" Barcelona 2, Pasco Industria. - En Madrid, P. Martín, Alcalá, 6; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 4 y 6.

C NARIOS-FLAUTAS

Se han recibido nuevas rejamas a precios baratos. Pañerías Caprani, Plaza Santa Ana, 5 y 15.

Para negocio nuevo, laudable, registrado, se necesitan 15.000 pta. inf. 064.º 81.512

LONGINES el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.



LA SEÑORA

Doña María de la Quintana y Osant

Viuda de D. Antonio G. Careaga

Falleció el día 20 de diciembre de 1905
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznieta, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, en el oratorio del Espíritu Santo é iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), y en el Perpetuo Socorro (Reventoristas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)